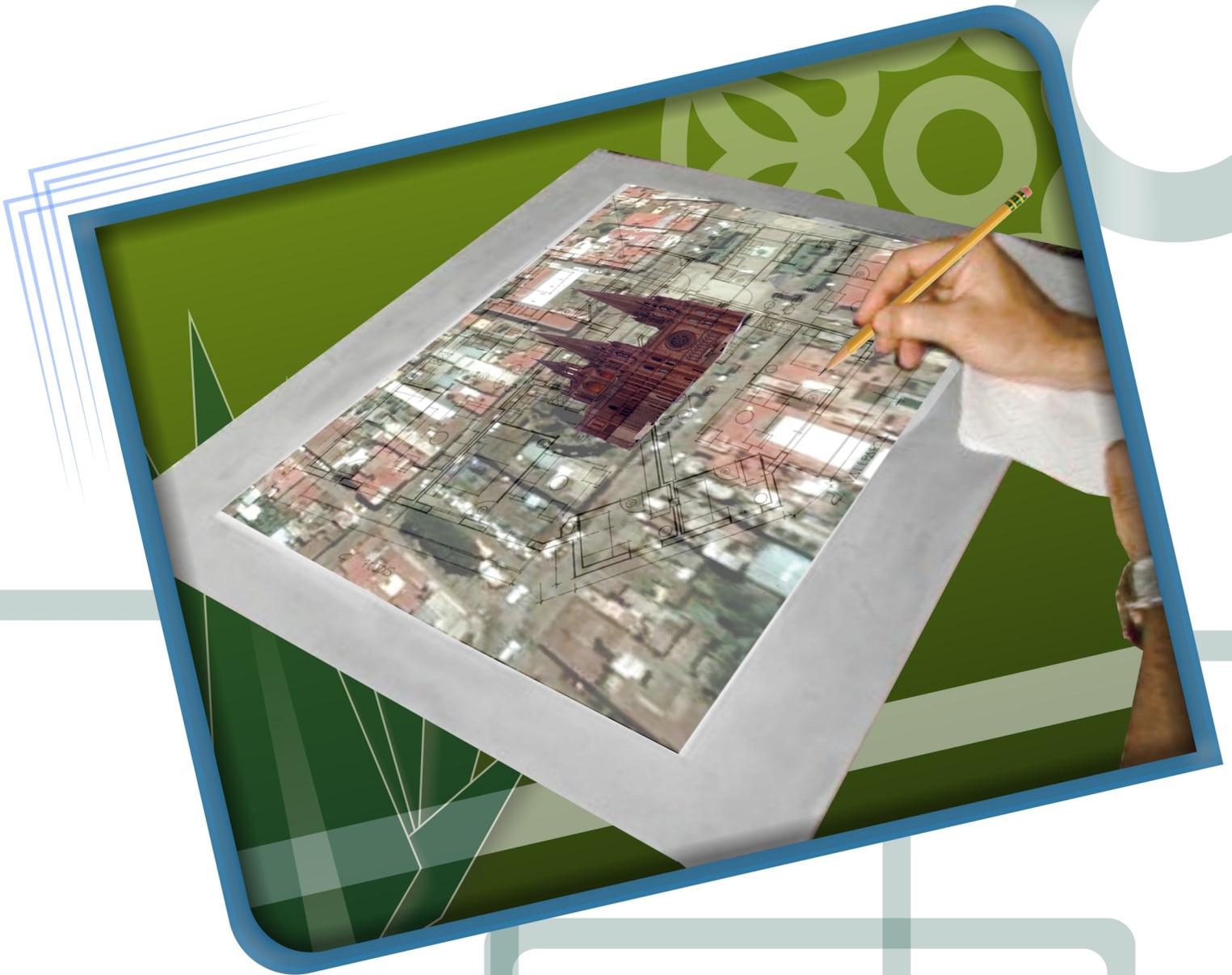


Plan de Desarrollo Municipal

Edición 2 año 1
Francisco Mora #76

Sábado 12 de junio de 2010
www.arandas.gob.mx

Teléfono: (348) 78 49020
correo: presidencia@arandas.gob.mx



ARANDAS
GOBIERNO CIUDADANO
2010-2012



Índice

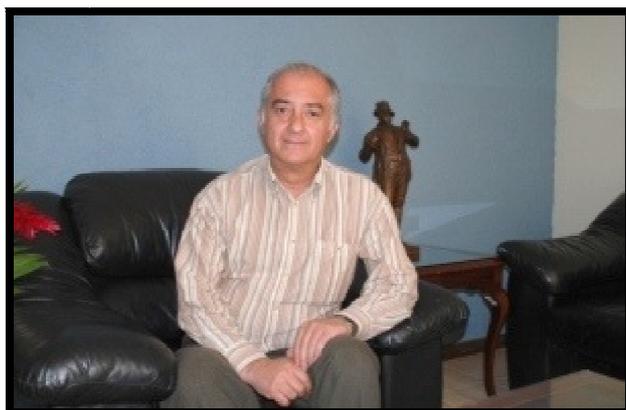
| | |
|---|-----------|
| Índice | 2 |
| Mensaje del Presidente. | 4 |
| Presentación | 6 |
| Descripción del Municipio de Arandas | 7 |
| Historia | 7 |
| • Datos Históricos | 7 |
| • Cronología de Hechos Históricos | 8 |
| • Personajes Ilustres | 8 |
| • Cronología de los Presidentes Municipales | 9 |
| • Escudo de Armas | 11 |
| Aspectos Especiales y Recursos Naturales | 13 |
| • Localización | 13 |
| • Ecosistema | 14 |
| • Ecología | 15 |
| Recursos e Infraestructura del Municipio | 16 |
| • Demografía y Mercado de trabajo | 16 |
| • Recursos Económicos Productivos | 19 |
| • Atractivos Culturales y Turísticos | 23 |
| • Educación | 26 |
| • Salud | 30 |
| • Asistencia Social | 38 |
| • Seguridad Pública | 41 |
| • Red Carretera | 41 |
| • Interconectividad | 42 |
| • Telecomunicaciones | 42 |
| • Agua Potable | 43 |
| • Basura | 45 |
| • Rastro | 46 |
| • Recursos Forestales | 51 |
| • Vivienda | 52 |
| Aspectos Organizativos-Institucionales | 54 |

| | |
|---|-----------|
| • Estructura Orgánica del Ayuntamiento | 54 |
| • Misión, Visión y Valores | 54 |
| • Hacienda Municipal | 55 |
| Estrategia | 58 |
| Problemas Estratégicos | 58 |
| Objetivos Estratégicos | 59 |
| • Propósitos de las Líneas de Acción | 59 |
| • Líneas de Acción | 61 |
| 1. Falta de Planeación Urbana | 61 |
| 2. Deterioro del Medio Ambiente | 63 |
| 3. Empleo y Crecimiento | 64 |
| 4. Desarrollo Humano y Social | 70 |
| 5. Seguridad Pública y Protección Civil | 74 |
| 6. Desarrollo Rural | 75 |
| COPLADEMUN (Participación Ciudadana) | 80 |



Mensaje del Presidente Municipal

C. José Luis Valle Magaña

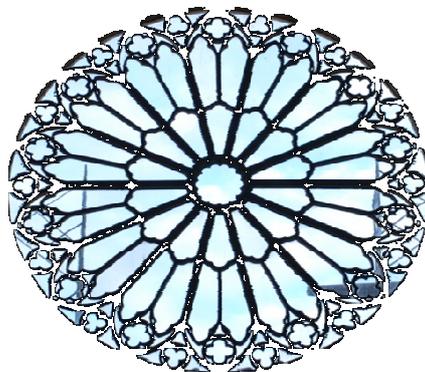


En el gobierno municipal de Arandas 2010-2012 somos un gobierno cercano a la gente, sensible a sus necesidades, preocupado y ocupado en estar en el lugar donde la ciudadanía lo necesita, implementaremos programas estratégicos con base en la herramienta primordial que es el plan municipal de desarrollo, la visión de largo plazo es nuestro compromiso político para con la sociedad quien espera resultados medibles, mismos que solo se pueden ofrecer a la ciudadanía a través de la planeación, en ese sentido, trabajaremos nuestro Programa de Gobierno, con la utilización de la Planeación Estratégica Participativa, la que nos permitirá trazar estrategias y líneas de acción, con el propósito de ejercer mayores prerrogativas y potestades para que de manera corresponsable, con los otros dos órdenes de Gobierno Estatal y Federal podamos dejar las bases de un auténtico Sistema Municipal de Planeación Democrática Participativa.

La honestidad en los recursos de la administración es una prioridad primordial en nuestra administración buscando en todo momento ser un gobierno gestor en beneficio de nuestro municipio, continuaremos no solo cumpliendo estrictamente con nuestras obligaciones ético-políticas, sino acatando el mandato constitucional de alcanzar un desarrollo con justicia social, en el que su fundamento sea la Demanda Ciudadana, sustentada con una visión a futuro de manera plural e incluyente.

También redoblabremos nuestros esfuerzos para fomentar una Cultura de Planeación, que haga posible el sistema de Planeación Democrática, a través del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que sea la instancia rectora para que los programas operativos anuales, formen de ese Nuevo Horizonte que aspiramos construir a partir de la Planeación Estratégica Participativa; identificando problemas, descubriendo fortalezas y debilidades; reconociendo las capacidades, potencialidades y aprovechando la gran riqueza humana de la población, para que el tejido social, de las comunidades rurales y el desarrollo urbano de las localidades, se vean beneficiadas en los próximos periodos constitucionales subsecuentes.

De esta manera se de continuidad a las políticas públicas de manera sostenida en programas, obras y acciones en los aspectos de educación, salud, seguridad pública, vivienda, alimentación, empleo etc.; es decir, que se vayan sumando los esfuerzos presupuestales de las nuevas Administraciones Públicas Municipales, para que esa visión multisectorial se construya actualizando nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, actualizándose con la demanda a mediano y largo plazo para beneficio de las futuras generaciones, buscaremos siempre el bien común con criterios de equidad y justicia reflejado a un trato digno hacia la ciudadanía Arandense a quienes nos debemos y ante quienes somos responsables de nuestro actuar.



Presentación

Es compromiso y preocupación del Ayuntamiento de Arandas contar con un instrumento de planeación eficaz que permita atender las necesidades de la ciudadanía sustentada con una visión a futuro de manera plural e incluyente, que impulse el desarrollo sustentable del municipio y ratifique la posición de liderazgo que el Municipio tiene dentro de la Región Alteña y el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, gestionando los mecanismos para interactuar con la comunidad organizada, con primordial finalidad de dar Solución a los problemas del municipio. Con ello se busca la necesaria inter-relación entre Gobierno y Sociedad como un vínculo indispensable para garantizar un desarrollo social armónico.

El presente documento da a conocer las condiciones actuales del municipio de Arandas, tratando de realizar un documento que sea la guía para el crecimiento ordenado y progresista de Arandas que promueva el bien común entre sus habitantes.



Descripción del Municipio de Arandas

Historia

- **Datos Históricos**

Primitivamente esta región estuvo poblada por tarascos y chichimecas. Hacia los años de 1761 a 1768, la familia Hernández Gamiño de Santa María del Nopal, distante una y tres cuartos de legua al oeste de la actual ciudad, como quisiesen fundar un pueblo en el predicho rancho, hicieron las gestiones pertinentes ante la Audiencia de Guadalajara, más sucedió que otras personas de apellido Camarena, que rentaban la ranchería de Ramblazos, distante una legua al este, pugnaron para que tal núcleo de población se estableciera en el rancho que arrendaban, suscitándose un difícil pleito.

La Real Audiencia de Guadalajara, obrando salomónicamente, ordenó que la fundación se hiciera en un sitio equidistante de las dos rancherías. La fundación se llevó a cabo en una parte de lo que fuera el feudo de la hacienda de Santa Ana Apacueco, donde moraba la familia Aranda, formado por españoles pobres, tomando el nombre de Santa María de Guadalupe de los Aranda.

Los fundadores fueron las familias: Aranda, Camarena, Hernández Gamiño, además de los Hernández Rull.

La fecha de fundación es causa de discusión: Don Ramón Sánchez en su libro "Ensayo Estadístico de la Municipalidad de Arandas" establece 1761 como fecha de la fundación, mientras que don Indalecio Ramírez en su libro "Antecedentes Históricos de Arandas" 1762, aclarando que un año es poco para el proceso de autorización.

El 23 de Agosto de 1969 según decreto del Gobierno del Estado Número 8518, la Villa de Arandas es elevada a la categoría de Ciudad, en reconocimiento a la laboriosidad de sus habitantes, siendo Gobernador del Estado el Lic. Francisco Medina Ascencio.

Según Decreto Número 20371 del Congreso del Estado con fecha de 30 de Diciembre de 2003, publicado siendo Gobernador del Estado de Jalisco el Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña se desprenden del territorio municipal de Arandas 228.01 km² para la formación del nuevo municipio de San Ignacio Cerro Gordo, incluyendo la delegación de Los Dolores y la Comunidad de La Trinidad entre otras.

- **Cronología de Hechos Históricos**

| | |
|-----------|--|
| 1761/1762 | Fundación de Arandas |
| 1780 | Se inicia la construcción del actual templo parroquial. |
| 1813 | El 3 de febrero, en el rancho de "La Cieneguita", se registra un combate entre fuerzas insurrectas contra realistas a las órdenes del capitán Joaquín Macías. |
| 1844 | El 8 de abril se establece ayuntamiento. |
| 1875 | El 9 de julio, Villa de Arandas es cabecera de departamento del tercer cantón de La Barca. |
| 1969 | El 23 de Agosto, según decreto del Gobierno del Estado Número 8518, la Villa de Arandas es elevada a la categoría de Ciudad, en reconocimiento a la laboriosidad de sus habitantes |
| 2007 | Se segrega parte del Territorio de Arandas para la formación del nuevo Municipio de San Ignacio Cerro Gordo |

- **Personajes Ilustres**

| | |
|------------------------------|--|
| Gregorio Álvarez. | (1834- 1901) Diputado. |
| Manuel Ascencio Coss y León. | (1888 - ?) Músico y compositor. |
| José Heliodoro Bravo. | (1892- 1946) Profesor. |
| Jesús L. Camarena. | Licenciado y Gobernador sustituto en 1858. |
| Salvador Martínez Aguirre. | (1897- ?) Obispo. |
| Manuel Martínez Valadez. | (1891- 1935) Poeta. |
| María Concepción Mójica. | (200- 1958) Poetisa. |
| Francisco Mora Bustos. | (1846- 1913) Profesor. |
| Indalecio Ramírez Ascencio. | (1894- 1961) Historiador y escritor. |
| Arturo Rivas Sainz. | Profesor, poeta y ensayista. |
| José María González Cruz. | Músico y compositor. |
| Francisco Medina Ascencio. | Gobernador de Jalisco de 1965 a 1971, Gran Político, escritor y abogado. |
| Alfonso Jiménez Alvizo. | Músico y compositor. |

| | |
|---------------------------------|--|
| José Refugio Jiménez González. | Músico y compositor. |
| Ramón Sánchez. | Historiador y geógrafo. |
| Artemio González García. | Poeta. |
| Francisco Javier Hernández. | Músico. |
| Francisco Aguirre Jiménez. | Industrial. |
| Indalecio Ramírez López. | Periodista. |
| Salvador López Penilla. | Historiador. |
| Raúl Navarrete. | Escritor. |
| Ángel Martínez. | General. |
| José González Martínez. | (1900- 1986) Médico, filósofo y escritor. |
| Antonio Valadez Ramírez | Gobernador Interino |
| Adolfo Hernández Hurtado | Obispo |
| Jacinto Ricardo Guerrero Torres | Obispo |
| Alfonso Fonseca Fonseca | Historiador y Cronista de la Ciudad |
| Pablo Muñoz Rodríguez | Historiador y Científico |
| José Guadalupe Guzmán Barba | Promotor cultural iniciador de la televisión local |

Igualmente un buen número de sus hijos se han desempeñado como legisladores tanto de carácter estatal como federal, por diferentes partidos políticos, lo que muestra la apertura democrática del municipio.

- **Cronología de los Presidentes Municipales**

| Nombre | Año |
|-----------------------------|-----------|
| Antonio Valadez Ramírez | 1914-1917 |
| José María López González | 1918 |
| José Sainz Orozco | 1919 |
| José María López González | 1920 |
| J. Jesús Cuellar | 1920 |
| José Antonio Morales | 1921 |
| Manuel B. Ascencio | 1922 |
| Macedonio S. Barrera | 1922 |
| Flavio Ramírez Álvarez | 1923 |
| Indalecio Ramírez Ascencio | 1924-1927 |
| Juan José Morales Hernández | 1929 |

| | |
|---------------------------------|------------|
| Macedonio S. Barrera | 1930 |
| Rafael Hernández Guzmán | 1931 |
| Adrián Aguirre Patiño | 1931 |
| José Torres Pérez Vargas | 1932 |
| Pablo Camarena Jiménez | 1933 |
| Antonio H. González | 1935 |
| Salvador Álvarez Valencia | 1937 |
| Luis Torres Segura | 1940 |
| Constancio Hernández Rizo | 1941-1942 |
| Flavio Ramírez Álvarez | 1943-1944 |
| Agustín Camarena Hernández | 1945-1946 |
| José María Martínez Camarena | 1947-1948 |
| Adolfo Gazcón López | 1949-1951 |
| Hilarión Hernández López | 1951 |
| Juan de la Cerda Gazcón | 1956-1958 |
| José S. Domínguez Zavala | 1959-1961 |
| Antonio L. Bravo Vázquez | 1962-1964 |
| Salvador Martínez Patiño | 1968-1970 |
| José Antonio Hernández Orozco | 1971-1973 |
| Liborio Martínez Velázquez | 1974-1976 |
| María Guadalupe Ramírez Ramírez | 1977-1979 |
| Jaime Antonio González Torres | 1980-1982 |
| Raúl Álvarez Pérez | 1983-1985 |
| Alfonso López García | 1985-1986 |
| José María López Barba | 1986 |
| Guillermo Hernández Martínez | 1986-1988 |
| José Guadalupe Tejeda Vázquez | 1989-1992 |
| Juan Antonio González Hernández | 1992-1995 |
| José Guadalupe Tejeda Vázquez | 1995-1997 |
| Eduardo López Camarena | 1998 -2000 |

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Jorge Díaz Pérez | 2001-2003 |
| José Luis Magaña Coss y León | 2004-2006 |
| José Guadalupe Tejeda Vázquez | 2007-2009 |
| José Luis Valle Magaña | 2010- |

- **Escudo de Armas**



Es un escudo de forma francesa, cortado y medio partido. En el cuartel superior en campo de gules (rojo) dos medios leones en los ángulos superiores tirando de una cuerda.

Diestra del jefe (flanco diestro) una iglesia junto a una tortuga vista por el vientre. Centro del jefe (centro), un oidor con tricornio francés, desplegando un pergamino con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Sinistra del jefe (flanco siniestro) la figura de un monje Agustino.

En el cantón diestro de la punta en sinople (verde) un mezcalillo con un alambique junto a dos tallos de linaza. En el cuartel siniestro de la punta en argen (plata) un charro montado a caballo, el caballo parado y un yunque. La bordura, en oro, con una leyenda en latín y en la punta una bellota y dos hojas de encina.

Por timbre, dos leones rampantes apoyados en un pino. Por adornos exteriores, lambrequines descendentes por los flancos hasta pasada la mitad del emblema, en forma de hojas de acanto en gules (rojo), oro (dorado) y azur (azul).

Significado:

Los leones forcejeando con la cuerda representan la pugna entre las rancherías de El Ramblazo y Santa María del Nopal, que pretendían la nueva fundación del poblado en sus respectivos territorios. Además siendo el león el símbolo de Castilla, se presume la sangre predominante en el municipio de Arandas.

La figura del oidor de la época tocado con un tricornio a la moda francesa y que porta un pliego con la Imagen Guadalupana, simboliza a la Real Audiencia de Guadalajara mediando en el litigio de la fundación al que le puso término disponiendo que la nueva congregación se fundara en un punto intermedio entre las rancherías, viniendo a ser éste el puesto de los Arandas y que llevara el nombre de Santa María de Guadalupe de los Arandas. El pliego con la imagen Guadalupana hace alusión al nombre que se dispuso llevara la nueva población.

La parroquia de Ayo sobre el jeroglífico Ayotl, esto es, tortuga vista por el vientre, representa el hecho de que Arandas perteneció a Ayo el Chico (hoy Ayotlán). El fraile Agustino, hace referencia a la orden que regía la parroquia de Ayo. Estos símbolos representan la evangelización de la zona.

En el cuartel diestro inferior, la figura de un agave de la variedad conocida por mezcalillo y sobre él un alambique primitivo destilando el jugo de la planta, que simbolizan la principal industria del municipio que es la producción tequilera. Los dos tallos de linaza que es la productora de la semilla con la que se fabrica el aceite, hacen alusión a la actividad agrícola de la municipalidad.

La figura del charro montado a caballo simboliza la afición a la charrería que está muy arraigada entre los Arandenses; y el yunque hace referencia a la destreza de los hombres de Arandas en el trabajo del taller.

La leyenda en la bordura está escrita en latín y es el lema que distingue a la municipalidad. En la punta, la bellota y las hojas de encina simbolizan la riqueza forestal de la región.

Los leones rampantes apoyados en un pino que son emblemáticos del estado de Jalisco se integraron al escudo por ser Arandas parte de dicha entidad.

Los lambrequines de hojas de acanto pregonan el rápido desenvolvimiento de Arandas en diversos aspectos de la actividad humana.

Lema

Lleva por lema " Pauper Terra. Laboriosa Gens" (Tierra Pobre. Gente Laboriosa).

Autor

El blasón fue creado por el señor Indalecio Ramírez Ascencio.

Aprobación

La aprobación del escudo se hizo en sesión de Cabildo celebrada el 1º de septiembre de 1950; y la adopción oficial del mismo se realizó el día 15 del mismo mes y año en sesión solemne. En ese entonces el presidente municipal era el C. Adolfo Gazcón López.

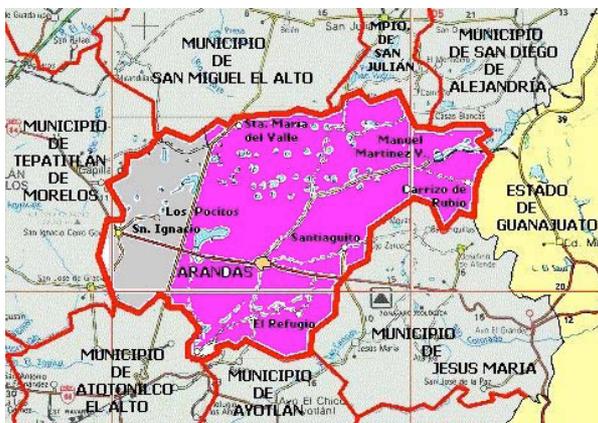
Aspectos Espaciales y Recursos Naturales

- **Localización**



Arandas comprende una población cercana a los 80,193 habitantes (FUENTE: INEGI, 2005) con una extensión de 1,178 kilómetros cuadrados, 123,802 hectáreas. Su población se encuentra situada a los 20°4' de latitud norte y 102°4' de longitud oeste. Cuenta con una gran planicie a una altitud cercana a los 2,050 metros sobre el nivel

del mar. La mayor parte de su superficie está conformada por zonas semiplanas y planas, los valles planos son los de Bombela y el del Sauz de Cajigal, que se ubican en el plan que perteneció a la Hacienda de Jalpa y que es un tipo de vallado natural, cerrado por el cerro de la culebra y el de cuesta de edificios del municipio de Arandas y la Sierra de Comanja, en los municipios de San Diego de Alejandría, San Julián y San Miguel el Alto.



Limita al norte con los municipios de San Miguel El Alto, San Julián y San Diego de Alejandría; al sur, con Jesús María, Ayotlán y Atotonilco; al este, con el municipio de Jesús María y el de Ciudad Manuel Doblado del estado de Guanajuato, y al oeste, con San Ignacio Cerro Gordo y Atotonilco.

Se encuentra integrado por aproximadamente 450 localidades.

Las Delegaciones Municipales son Santa María del Valle, Santiaguito de Velázquez y Manuel Martínez Valadez.

- **Ecosistema**

Geología

El suelo del territorio municipal, está conformado principalmente por terrenos que pertenecen al período cuaternario, está constituido por rocas ígneas extrusivas, basalto, toba y brecha volcánica.

La región Alteña y por tanto el municipio, tiene como principal característica el color rojo de su tierra, que según algunos autores, se debe a la gran cantidad de óxido de hierro que existe en ella. La composición de los suelos es tipos predominantes Planosol Eutrico, adicionado al Vertisol Pélico.

Hidrografía

El municipio se encuentra ubicado dentro de la Región Hidrológica o Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, Varios son los arroyos que atraviesan en todas las direcciones al municipio, pero sus aguas no son caudal permanente y sólo en la época pluvial suelen ser de gran caudal, sus recursos hidrológicos, son proporcionados principalmente por los ríos y arroyos que conforman las subcuencas hidrológicas del Ríos Turbio, en la zona del plan; el principal río es el conocido dentro del municipio como Río del Tule o de los Sánchez, que en su recorrido recibe también el nombre de la Grangena y que al salir de la comprensión municipal se transforma en Río Atotonilco, y posteriormente en el Río Zula, hasta su desembocadura en el Río Grande o de Santiago; a este, lo alimentan los ríos del Gachupín, mismo que recibe la corriente de otros arroyos que atraviesa la ciudad de Arandas. En este mismo río del Tule, se encuentra la presa del mismo nombre, la cual tiene una capacidad de almacenamiento de 30'000,000 de metros cúbicos. Un poco mas arriba, en el nacimiento del río, se encuentran las presas conocidas como de Santa Isabel y de Bombela.

Clima

El clima de nuestro municipio es semi seco, con invierno seco, y semi cálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19° C. La temporada de lluvias inicia generalmente en los últimos días de junio y continua hasta los finales de septiembre, siendo la precipitación media de 888.1 mililitros. El promedio anual de días con heladas es de 31.8, siendo los vientos predominantes los de dirección del sureste.

Flora

La vegetación del municipio es escasa, misma que está conformada

principalmente por encinos, robles, sauces, cedros, sabino o ahuehué, fresnos, uña de gato, tepehuaje, nogal, madroño, colorín y pochote, existiendo de la misma manera algunas especies de árboles frutales, tales como duraznos, naranjos, limos, limones, granado, guayabo, higuera, nopal, aguacates y otros que se han ido aclimatando al lugar; existen también muchas plantas medicinales, tales como gordolobo, cincollagas, aceitilla, espinosilla, hierba del perro, sábila, hierbabuena, entre otras., mismas que son muy conocidas por los habitantes del municipio.

Fauna

La fauna silvestre, también se ha ido extinguiendo por acción del hombre, ya que especies que antes abundaban en el municipio, tales como venado, gato montés y coyote, ya es muy difícil encontrarlos. Lo mismo podemos decir de las aves conocidas como "hUILotas", que antes llegaban en grandes parvadas y actualmente, ya son más escasas. Generalmente, además de las especies mencionadas, encontramos murciélagos, tejones, lobos, coyote, zorrillos, tlacuaches, liebres, conejos, ardillas, armadillos, gavilanes y águilas.

Uso del Suelo

La mayor parte del suelo tiene un uso agropecuario (AG) y la tenencia de la tierra, en su gran mayoría, corresponde a la propiedad privada, la presencia de ejidatarios es solamente de 23 en la zona noreste colindante con el estado de Guanajuato en la comunidad de la Tinaja; el municipio cuenta con un gran desarrollo habitacional, comercial, de servicios e industrial concentrado en la cabecera municipal.

- **Ecología**

Contaminación y Deterioro Ambiental

En éste momento en el municipio se tiene un problema grave derivado de la plantación excesiva, no controlada y sin programación de la planta de agave; pues genera erosión de suelos y fomenta la deforestación para su plantación, actualmente en el municipio se tiene registro a través del Consejo Regulador del Tequila (CRT) que se tienen sembradas 15545 Hectáreas de Agave (2004); éste hecho a su vez genera sobreproducción.

Otro problema que aqueja al municipio es la contaminación de ríos y arroyos, generada por las diversas empresas instaladas en el municipio, destacando por su

importancia y por la cantidad de desechos que generan, las Fábricas de Tequila; de igual manera son importantes focos de contaminación los desechos generados por granjas y establos que vierten sus desechos sin tratamiento a los afluentes.

Actualmente no se tiene considerado como problema grave la contaminación atmosférica, sin embargo es momento de poner atención en ese rubro, pues el municipio cuenta con mucha industria generadora de contaminantes y de igual manera es necesario valorar la contaminación que producen los vehículos automotores, pues en la cabecera municipal principalmente existe un parque vehicular bastante grande y es mucho el uso que se hace de los mismos.

Diagnóstico de Ecología y medio ambiente

CONTAMINACION AMBIENTAL 10% por forrajeras y granjas, ya que en Arandas afortunadamente no contamos con muchas.

EROSION DE SUELOS 30% por la plantación de agave se erosionan 7 toneladas de suelo por hectárea plantada.

DEFORESTACION Problemática mundial de la cual nuestro municipio no es exento a los daños más fuertes fueron hace 7 años, por la plantación de agave.

CONTAMINACION HIDRICA: Por granjas porcícolas, empresas tequileras y microempresas que fabrican queso así como aguas negras.

RESIDUOS PELIGROSOS se han acopiado por IMLUSA los aceites gastados evitando sean depositados en drenajes.

AMENAZAS NATURALES inundación de la cabecera municipal (río colorado) y Santa María del Valle presa en zona alta. Agotamiento de los mantos acuíferos.

Recursos e Infraestructura del Municipio

- **Demografía y Mercado de Trabajo**

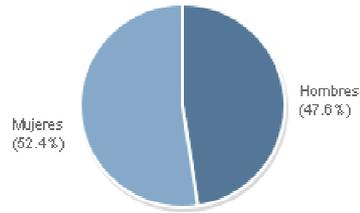
Según el II Censo de Población y Vivienda, el municipio tiene 80.193 habitantes, de los cuales 38.171 son hombres y 42,022 son mujeres; el 0.56% de la población son indígenas. Para este año se inicia el censo de población y vivienda 2010 donde se verificará el total de población de Arandas con el ajuste del nuevo Municipio San Ignacio Cerro Gordo.

Distribución de Población en el Municipio de Arandas

| Distribución de Población por Rango de Edades | | | | | | |
|---|---------------------|-----------------|---------------|--------|---------------|--------|
| Año | Población Municipal | Rango Edad | Hombres | % | Mujeres | % |
| 2005 | 80,193 | 0-4 | 4,652 | 5.80 % | 4,509 | 5.62 % |
| | | 05-9 | 4,614 | 5.75 % | 4,515 | 5.63 % |
| | | 10-14 | 4,732 | 5.90 % | 4,590 | 5.72 % |
| | | 15-19 | 4,127 | 5.15 % | 4,691 | 5.85 % |
| | | 20-24 | 2,913 | 3.63 % | 3,967 | 4.95 % |
| | | 25-29 | 2,568 | 3.20 % | 3,277 | 4.09 % |
| | | 30-34 | 2,575 | 3.21 % | 3,111 | 3.88 % |
| | | 35-39 | 2,347 | 2.93 % | 2,709 | 3.38 % |
| | | 40-44 | 2,040 | 2.54 % | 2,301 | 2.87 % |
| | | 45-49 | 1,607 | 2.00 % | 1,738 | 2.17 % |
| | | 50-54 | 1,294 | 1.61 % | 1,475 | 1.84 % |
| | | 55-59 | 1,029 | 1.28 % | 1,128 | 1.41 % |
| | | 60-64 | 903 | 1.13 % | 1,098 | 1.37 % |
| | | 65-69 | 764 | 0.95 % | 799 | 1.00 % |
| | | 70 y más | 1,380 | 1.72 % | 1,494 | 1.86 % |
| | | No especificado | 626 | 0.78 % | 620 | 0.77 % |
| | | Totales | 38,171 | | 42,022 | |

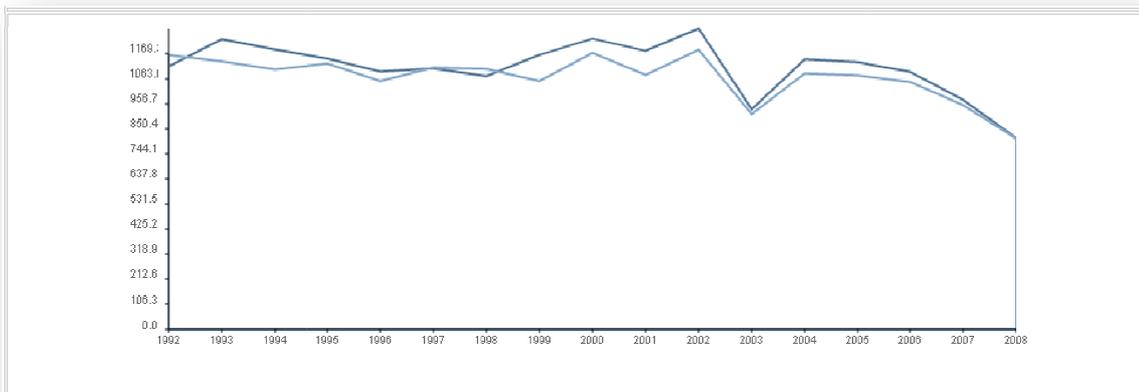
**Último Censo de de Población y Vivienda INEGI
2005**

| | Habitantes | Valor como Porcentaje (%) |
|-------------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| <i>Población Total</i> | 80,193 Hab. | |
| Hombres : | 38,171 | 47.60 % |
| Mujeres : | 42,022 . | 52.40 % |



A continuación se presenta el histórico de nacimientos en el Municipio:

| Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2008 del Municipio | | | | |
|---|---------|--------------|---------|---------------|
| Nacimientos | | | | |
| Año | Hombres | % de Hombres | Mujeres | % de Mujeres: |
| 1991 | 1,115 | 48.95 % | 1,163 | 51.05 % |
| 1992 | 1,230 | 51.99 % | 1,136 | 48.01 % |
| 1993 | 1,186 | 51.84 % | 1,102 | 48.16 % |
| 1994 | 1,148 | 50.46 % | 1,127 | 49.54 % |
| 1995 | 1,093 | 50.93 % | 1,053 | 49.07 % |
| 1996 | 1,106 | 49.91 % | 1,110 | 50.09 % |
| 1997 | 1,074 | 49.31 % | 1,104 | 50.69 % |
| 1998 | 1,164 | 52.50 % | 1,053 | 47.50 % |
| 1999 | 1,233 | 51.27 % | 1,172 | 48.73 % |
| 2000 | 1,181 | 52.26 % | 1,079 | 47.74 % |
| 2001 | 1,275 | 51.83 % | 1,185 | 48.17 % |
| 2002 | 933 | 50.54 % | 913 | 49.46 % |
| 2003 | 1,145 | 51.35 % | 1,085 | 48.65 % |
| 2004 | 1,133 | 51.27 % | 1,077 | 48.73 % |
| 2005 | 1,092 | 51.00 % | 1,049 | 49.00 % |
| 2006 | 973 | 50.57 % | 951 | 49.43 % |
| 2007 | 810 | 50.06 % | 808 | 49.94 % |
| 2008 | 799 | 49.44 % | 817 | 50.56 % |



FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el CEPE (Consejo Estatal de Promoción económica).

CULTIVOS PRINCIPALES:



Tomate de cáscara, Brócoli, cebolla, lenteja, lechuga, ajonjolí, sorgo, maíz, maguey, ajo, frijol, girasol, soya, garbanzo, coliflor, acelgas, apio y betabel. Cultivos perennes: Agave weber (Indicado para la producción de tequila, miel de agave, aglomerados, etc.), durazno, fresa, lima, forraje, nopal y actualmente se cuenta con centros de invernaderos e hidroponía de los

más modernos de América latina en variadas producciones como jitomate, flores, chiles, etc. Dando valor de producción con todo e infraestructura de más de \$100,000,000.00 en conjunto con las anteriores cultivos mencionados dan un valor superior a los \$300,000,000.00

EDUCACIÓN:



Se cuentan con más de 80 escuelas donde sobresalen:

Carreras Profesional Técnicos en; Asistente Directivo, Informática, Agropecuario, Electricidad.

Carreras de nivel licenciatura en; Ing. Industrial, Ing. en Industrias Alimentarias, Ing. en Sistemas Computacionales, Ingeniero-Arquitecto, Educación, Comercio Internacional y Aduanas,

Derecho, Administración de Empresas, Contaduría.

Especialidades en; Pyme, Valuación, Derecho, Finanzas, y

Maestrías en: Finanzas, Administración, Desarrollo Organizacional y Humano.



ACTIVIDAD SECUNDARIA Y TERCIARIA:

Arandas cuenta con una de las economías más diversificadas del Estado de Jalisco y a nivel nacional donde en el año 2007 tuvo una derrama económica de más de \$120,000,000

La población económicamente activa representa más del 55.9% de la población, teniendo más del 30% como mercado potencial de las futuras generaciones.

Desarrollo de Pymes:

Se han desarrollado una serie de negocios que se visualizan desde diferentes ingresos de la ciudad, hasta el centro de la misma.

En el área de electrónicos, celulares, ropa (diferentes modalidades), calzado, mueblerías, tiendas de regalos, agencias de viajes, cenadurías, restaurantes, cremerías, dulcerías, peleterías, abarrotes, hoteles, carpinterías, refaccionarías, misceláneas, panaderías, taquerías, farmacias, entre mucho más que representan el 60% del total negocios en el municipio.

Parques Industriales

| Parques Industriales de Arandas | | | | | | |
|---------------------------------------|------|-------------------|-----------------------|------------------|-----------------|---|
| Nombre | Año | Superficie Total. | Superficie Disponible | Situación Actual | Infraestructura | Observaciones |
| Parque Industrial Arandas Santa María | 2001 | 24 Hect. | Hect. | Construido | | Costo por terreno o naves industriales solo venta de manzanas completas 30 dólares m2 |

FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el CEPE (Consejo Estatal de Promoción económica).

Trato con emprendedores e incubación de negocios:

Con el Sistema Estatal de Emprendurismo e Incubación de Empresas a través de Instituto Tecnológico Superior de Arandas, se han incubado microempresas de tipo agroindustrial, ecoturismo, comerciales, industriales. Hasta hoy con la

creación de este sistema de incubación van más de 50 proyectos realizados y que van dando al Municipio nuevas microempresas y generando más empleos.

MERCADOS DE TRABAJO

Arandas por su peculiaridad de contar con la economía más diversificada de los Altos de Jalisco, se verificó como principales ofertas laborales, las siguientes ramas empresariales.

Se cuenta en Arandas con:

- ✓ Fábrica de asas para cubetas (95% de la producción del País),
- ✓ Fábricas de calzado para dama,
- ✓ Fábrica de dulces de leche,
- ✓ Fábricas de ropa,
- ✓ Fábricas de bolsas de plásticos,
- ✓ Fábrica de tapones y otra de medallones para botellas,
- ✓ Fábrica de mermeladas,
- ✓ Empresas de agua purificada,
- ✓ Plantas tratadoras de agua,
- ✓ Fábrica de Jugos,
- ✓ Fábrica de botanas,
- ✓ Fábrica de biselados,
- ✓ Fábrica de miel de agave (En proceso),
- ✓ Plantas tequileras (más de 80 marcas diferentes),
- ✓ Fábricas de Muebles,



Y próximamente calentadores solares y aglomerados de fibra de agave. Con toda esta industria y más con que se cuenta en el Municipio, se exportan a más de 40 países en los diferentes continentes de nuestro globo terráqueo.

Resultando al final:

- ✓ **El 21.94% de los habitantes se dedica al sector primario,**
- ✓ **el 36.88% al sector secundario,**
- ✓ **el 38.67% al sector terciario y el resto no se especifica,**
- ✓ **el 39% de la Población se encuentra económicamente**



activa.

- **Atractivos Culturales y Turísticos**

Arandas da forma al rostro de México por su esencia, en sí, su gente, tradiciones, religión, ubicación geográfica, tierra, cultura, industria forma el lugar ideal, para vivir, invertir, divertirse.

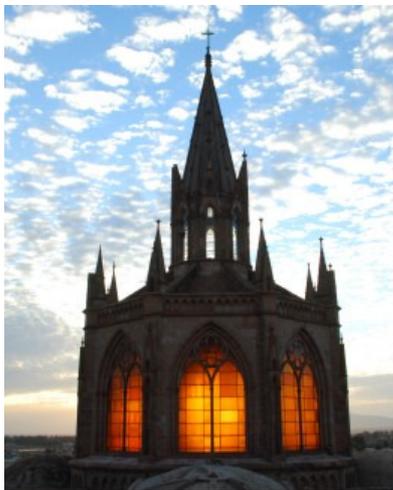
Su cultura, folklor, y tradiciones, como la charrería, legado del mexicano, su máxima industria como el tequila, y la belleza de la mujer Alteña asegura y establece que Arandas se posicione, como protagonista en Jalisco y da lugar a entender la frase:

“HAY ARANDAS TU TIENES LA SANGRE QUE TIENE JALISCO”.

El color rojo de nuestra tierra, es el reflejo de todos aquellos pensadores sabios, guerrilleros, cristeros, políticos, artistas, que luchan y siguen luchando con fuerza para un Arandas mejor.

Arandas ofrece un verdadero patrimonio cultural, y de gran belleza, con sus haciendas, templos, rutas, símbolo del espíritu que caracteriza sus habitantes, Arandas tiene:

ATRATIVOS ARQUITECTONICOS



Icono de nuestra tierra es su majestuoso templo, uno de los mayores atractivos, ya que por ser un templo neogótico primitivo, en su portada se conforma de dos cuerpos y tres ejes, con más de 70 metros de altura, dedicado a san José Obrero, es un motivo más de orgullo para los Arandenses, y una pincelada europea en el paisaje Jalisciense

Su enorme campana, que descansa en el campanil frente a su templo, debido a su gran tamaño que la posiciona en el 3er. lugar más grande de Latinoamérica y séptimo en el mundo.

ATRATIVOS ARQUEOLOGICOS Y MUSEO.



Como es bien sabido en el estado de Jalisco, tenemos zonas arqueológicas, muy importantes que han terminado con la idea que en nuestro estado nunca se asentaron grupos indígenas, con

una cultura muy avanzada, como las asentadas en el centro y sur del estado de Jalisco, Arandas cuenta con restos de culturas prehispánicas, por las características peculiares, este material encontrado en la comunidad del Sauz del Cajigal resguarda en su museo, mas de 7,000 mil piezas, de las cuales solo un 38% de estas han sido clasificadas.

CASA DE LAS ARTES:

Lugar donde se pueden apreciar exposiciones, eventos, etc. creada, como un centro dinamizador de la participación social y cultura, la casa de las artes es un espacio que nos da la oportunidad de conocer, aprender, y generar una nueva etapa en la vida social y cultural de municipio.

PAISAJE AGAVERO:

Donde el cielo se mezcla con la tierra, y el tequila azul es la sangre que mana por las venas de las tierras coloradas, en los planes, en los montes y en los valles, el paisaje, agavero está enclavado, en Arandas, y es una belleza más de nuestro Arandas.

GASTRONOMIA Y ARTESANIA

“Arandas” se ha convertido en una marca de calidad en el tema de gastronomía, en todo México, y por algo será, gracias a la iniciativa de muchos Arandenses que salen a otros lugares y hacen las cosas bien, poco a poco se ha ido posicionando esta marca, señalando que si es de Arandas es el mejor... el mejor tequila, los mejores tacos, los dulces de leche, los mueganos, las paletas de agrillo las mermeladas y cajeta, muebles de barrica, sombreros, bordados, etc. cualquier producto “hecho en Arandas” es símbolo de calidad.

MUSICA:

El mariachi, símbolo de nuestra mexicanidad, acompaña esta gala, arandense con todo sus matices, y nos hace comunicar los valores y emociones de nuestra tierra.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Enero con su feria, dedicada a nuestra patrona la Virgen de Guadalupe, la fiesta de abril dedicada al Señor San José y las septembrinas a la patria.

El cúmulo de todas las tradiciones que se han ido generando y transmitiendo año con año, hacen de Arandas un lugar aún más especial:

ENERO

Durante todos los días 12 de cada mes, y todo el novenario de las fiestas de enero, después de la misa se entona la salve regia y el himno guadalupano, es un canto solemne con gran fervor, los arandenses participan en los actos religiosos.

EN ABRIL:

Los juegos pirotécnicos, dibujan en el lienzo del cielo, infinidad de emociones durante nuestras fiestas, y tradiciones, en el cual con el trueno de un castillo, se enciende la chispa, para cantar, bailar, brindar y convivir en familia, hacen un lugar confortable para todos los visitantes.

FIESTAS SEPTEMBRINAS

Combate de flores, tradición, que se inicia en los años treinta, ya que es una fiesta que se distingue, y pone un sello especial a los arandenses por ser la única en realizarse, es paseo tradicional a caballo donde las principales calles, se vuelven escenario de romances, paseos, y olores campiranos, gracias a nuestra flor tradicional como es la flor de Santa María.

DIA DE CAMPO:

Con el fin de de fomentar la convivencia entre los Arandenses, el Sr. Cura David Ruiz en 1913, organizó un tradicional día de campo en "la tinaja, donde la banda municipal se hacía presente, se organizaban juegos, dinámicos, como el palo encebado, la carrera del cerdo, etc. tradición que hasta nuestros tiempos se ha vuelto un atractivo más de nuestra ciudad.

DURANTE TODO EL AÑO

Arandas vive en una constante fiesta charra, ya que por su forma de vida del Arandense desde su fundación, el charro Arandense, surgió al mismo tiempo que las haciendas, ganaderas, y con la rutina del arduo trabajo, fueron creándose una serie de prácticas y divertidas técnicas que hicieron más llevadera la vida en las haciendas, técnicas que se conocen hoy como suertes, y consisten en la cala del caballo, los piales, el coleadero, el jineteo de toros, y yeguas brutas, manganas a pie y a caballo y el paso de la muerte eran actividades realizadas desde hace mucho en Arandas y por ello que hombres y mujeres, hacen gala de alegría, fuerza, destreza y elegancia de este maravilloso deporte nacional, donde Arandas orgullosamente se ha posicionado en los primeros lugares.

Por sus dos particularidades muy especiales como lo son su religiosidad e industria, Arandas cuenta con dos rutas muy importantes como lo son la ruta

cristera, y ruta del tequila, éstas dos rutas acompañan y dan lugar a más actividades, productos y servicios turísticos en nuestra región.

Los atractivos turísticos con los que cuenta Arandas, nos abre una variedad sin fin para diferentes tipo de turismo, ya que Arandas cuenta con lugares de esparcimiento vanguardistas, como plazas, centros de negocios, cines, casino, spa, parques y rancherías, que hacen aun más atractivo la estadía para cualquier turista.

- **EDUCACIÓN**

a). **SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL**

En la prestación de los servicios educativos en Jalisco concurren los gobiernos federales y estatales, así como los particulares, de acuerdo con las normas que rigen el ámbito educativo nacional y local.

Los tiempos actuales proponen desafíos que surgen del contraste entre el objetivo de que la población del estado cuente con educación de calidad y la realidad de Jalisco, cuya diversidad social, económica y cultural hace compleja la atención de las necesidades educativas. Al respecto la mitad de los jaliscienses consideran que hay muchas o algunas posibilidades de educarse para los más pobres, mientras que la otra mitad considera que son pocas o muy pocas.

LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO ES LA SIGUIENTE:

CONAFE

| NIVEL | CANTIDAD CENTROS | DOCENTES | POBLACIÓN ATENDIDA |
|--|-------------------------|-----------------|---------------------------|
| PREESCOLAR | 31 | 31 | 227 |
| PRIMARIA | 5 | 5 | 79 |
| SECUNDARIA | 1 | 1 | 12 |
| TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA POR CONAFE = | | | 318 |

SERVICIOS EDUCATIVOS GENERALES EN EL NIVEL BÁSICO

| NIVEL | CANTIDAD | DOCENTES | MATRICULA |
|-----------------------|----------|----------|-----------|
| PREESCOLAR FEDERAL | 27 | 63 | 1 424 |
| PREESCOLAR ESTATAL | 9 | 47 | 1 253 |
| PREESCOLAR PARTICULAR | 4 | 12 | 172 |
| PRIMARIA FEDERAL | 81 | 270 | 6 978 |
| PRIMARIA ESTATAL | 5 | 60 | 2 302 |
| PRIMARIA PARTICULAR | 5 | 36 | 1 267 |
| SECUNDARIA FEDERAL | 3 | 80 | 1 494 |
| SECUNDARIA ESTATAL | 3 | 85 | 1 122 |
| SECUNDARIA PARTICULAR | 5 | 43 | 278 |
| TELESECUNDARIAS | 7 | 23 | 387 |

EDUCACIÓN ESPECIAL: CAM

| CATEGORIA | CANTIDAD | DOCENTES | POBLACIÓN ATENDIDA |
|-----------------------------|----------|----------|--------------------|
| CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE | 1 | 12 | 134 |

IEEA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

EDUCACIÓN BÁSICA

| CATEGORÍA | CANTIDAD | DOCENTES | POBLACIÓN ATENDIDA |
|-------------------|----------|----------|--------------------|
| JARDINES DE NIÑOS | 40 | 223 | 2 805 |
| PRIMARIAS | 91 | 472 | 10 340 |
| SECUNDARIAS | 18 | 303 | 3 422 |

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

| CATEGORÍA | CANTIDAD | DOCENTES | POBLACIÓN ATENDIDA |
|-------------------------|----------|----------|--------------------|
| BACHILLERATO U D G | 3 | | |
| BACHILLERATO PARTICULAR | 2 | | |

| | | | |
|---------|---|--|--|
| CBTIS | 1 | | |
| CONALEP | 3 | | |
| IDEFT | 1 | | |

EDUCACIÓN SUPERIOR

| CATEGORÍA | CANTIDAD | DOCENTES | POBLACIÓN ATENDIDA |
|-------------|----------|----------|--------------------|
| UNIVER | 1 | | |
| TECNOLOGICO | 1 | | |
| E.N.E.A. | 1 | | |

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: BUENO

EDUCACIÓN NO FORMAL.- El acceso a la educación y las posibilidades de acceder a ella fueron pocas, por lo que la educación no formal a jugado un papel importantísimo en el desarrollo del municipio aprendiendo en fábricas y talleres los conocimientos técnicos necesarios.

Las familias cuentan con niveles educativos altos, y por lo tanto, la educación no formal que se brinda a los alumnos es pobre.

PROBLEMATICA

- ✓ Falta de espacios educativos
- ✓ Infraestructura pobre,
- ✓ Falta de maestros
- ✓ Falta de apoyos económicos
- ✓ Falta más apoyo para transporte a estudiantes
- ✓ Falta un sistema de becas que atienda a los alumnos que terminan su preparatoria

INFRAESTRUCTURA

Durante el ciclo escolar 2009-2010, la infraestructura educativa de ARANDAS, JALISCO, de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por:

- 40 centros educativos de nivel preescolar,
- 91 primarias
- 12 secundarias y 6 telesecundarias.
- 7 escuelas de nivel medio superior la U DE G, CONALEP, CBTIS y particulares: Centro Cultural Alteño y Colegio Nueva España.

El nivel superior está atendido por el Tecnológico Superior de Arandas, la UNIVER y la Escuela Normal para Educadoras.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 4 bibliotecas. La visita promedio por día es de 240 usuarios.

El índice de nivel de escolaridad del municipio es de 82.9%.

El porcentaje de personas que van a la escuela de 6 a 24 es de 61.54%.

El porcentaje de personas 15 años y mas alfabetos es de 93.5%.

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 20 alumnos por maestro, en educación primaria 25 alumnos por maestro, en educación secundaria 38 alumnos por maestro, 80 % faltando sobre todo a nivel licenciatura.

- **Salud**

En Arandas las instituciones relacionadas con este rubro son: la Secretaría de Salud Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad Social y Servicios a los Trabajadores del Estado, Bomberos, Cruz Roja, Cruz Ámbar, es de importancia mencionar los Comités Municipales para las prevenciones directamente son: de Adicciones, de accidentes, del Sida, Módulo de Salud Mental, CAPA y CEPAC, el Sector Privado, un especialista en Medicina Legal; con los cuáles nuestra función únicamente llega a la coordinación interinstitucional y/o coordinación directa si es el caso de coordinación municipal en virtud de que cada uno de ellos tienen sus propios proyectos que responden a intereses muy particulares.

Así tenemos que:

La Secretaría de Salud cuenta con cuatro Centros de Salud Básicos en primer nivel de atención y prevención; uno en la cabecera municipal que cuenta con 8 médicos generales, un odontólogo, y 12 enfermeras; el segundo en la Delegación de Martínez Valadez con un médico general, un médico pasante en

servicio social y una enfermera, otro en Santiaguito de Velázquez cuenta con un médico general, un médico pasante en servicio social y una enfermera, el cuarto en Santa María del Valle cuenta con un médico general, un médico pasante en servicio social y una enfermera, además ofrece el servicio en el programa de Salud Rural dividido en dos módulos el primero Módulo Arandas con un médico pasante y una enfermera y el segundo Módulo Martínez Valadez con un médico pasante y una enfermera, en cada uno de ellos, en convenio con el Ayuntamiento habilitaron las denominadas Casas de Salud en las siguientes Rancherías del:

Módulo Arandas:

- 1.- Ancón.
- 2.- Jaquetas.
- 3.- La Tuna.
- 4.- La Trinidad.
- 5.- Ceja de Reyes.
- 6.- Santa María del Nopal.
- 7.- El Nacimiento.
- 8.- Los Lobos.
- 9.- La Gloria.

Módulo Martínez Valadez

- 1.- La Jícama.
- 2.- La Aurora.
- 3.- Piedra Amarilla.
- 4.- El Zapote.
- 5.- La Vaquera.
- 6.- El Sauz de Cajigal.
- 7.- La Tinaja.
- 8.- La Cieneguita.

Y una Casa de Salud del Seguro Popular en la Granjena cuenta con un médico general, un psicólogo y una enfermera. (FUENTE SECRETARIA DE SALUD JALISCO, EN SU CENTRO DE SALUD ARANDAS).

Atendiendo por medio del Seguro Popular y Progresas en el programa de Oportunidades a 5,000 mil familias, aproximadamente. (FUENTE DESARROLLO HUMANO).

El IMSS brinda atención médica y de prevención a una población de aproximadamente 17,000 diecisiete mil pacientes por medio de una plantilla

que incluye: Medicina Familiar 6 médicos, 3 médicos de urgencias las 24 horas, (Uno para fin de semana y los otros dos para toda la semana); 2 dentistas, 7 enfermeras y ambulancias en función de 7:00 horas a las 15:00 horas; además de personal administrativo, todo con el fin de ofrecer atención de primer nivel; ofrece el servicio de segundo nivel en el Hospital Regional de Zona No. 21, pero este último localizado en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, por lo tanto para obtener este servicio el asegurado debe ser trasladado a ese lugar.

El ISSSTE brinda atención médica y de prevención a una población de aproximadamente 3,000 tres mil pacientes por medio de una plantilla que incluye: 2 médicos para consulta externa, un médico de urgencias las 24 horas, 1 dentista, además de personal administrativo una secretaria, todo con el fin de ofrecer atención de primer nivel y para segundo y tercer nivel otorga en su Hospital Regional Valentín Gómez Farias en la ciudad de Guadalajara.

Bomberos cuenta con 25 bomberos de los cuales 4 son paramédicos, 3 alumnos paramédicos, una ambulancia, dos motocicletas de primer contacto, una unidad de servicios varios, una pipa de transporte de agua, una unidad de ataque rápido, en la base 2 camiones motobomba.

Cruz Roja Arandas cuenta con 3 técnicos en urgencias médicos y 7 socorristas, una ambulancia en función, una unidad de rescate y en su base personal para la atención de la población.

Cruz Ámbar Arandas cuenta 6 técnicos en urgencias médicas y 15 socorristas, con 2 ambulancias, dos unidades de rescate.

El Comité de la Prevención para de SIDA, cuenta con un Coordinador, un médico, un psicólogo.

El Módulo de Salud Mental cuenta con una Psicóloga que funge como Coordinadora del Módulo, un Médico Psiquiatra y una pasante en servicio social en Psicología.

El Comité Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con un psicólogo y un médico general.

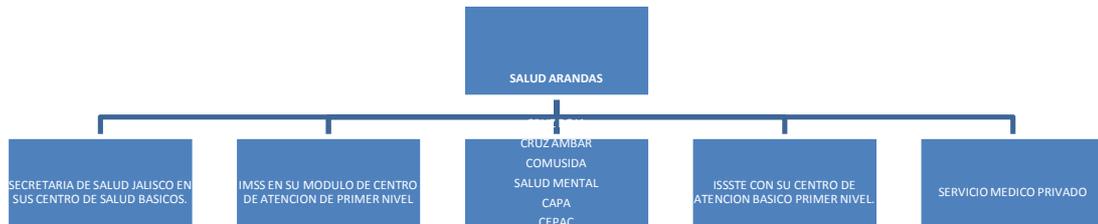
El Comité Municipal para la Prevención de Accidentes (CEPAC), cuenta con un técnico en urgencias médicas.

En el Sector Privado, Arandas cuenta con 7 Clínicas de atención de Segundo Nivel y aproximadamente tomando en cuenta los números de especialistas cuenta con 42 consultorios médicos y de consultorios de médicos generales 34, médicos por especialidades médicas son:

- ✓ Pediatras: 5.
- ✓ Pediatra Infectólogo: 2.
- ✓ Cirujanos Generales: 4.
- ✓ Ortopedistas y Traumatólogos: 6.
- ✓ Otorrinolaringólogos: 2.
- ✓ Médicos Internistas: 2.
- ✓ Inféctologo: 1.
- ✓ Cardiólogos: 2.
- ✓ Ginecólogos y Obstetras: 6.
- ✓ Cirujano de Tórax y Cardiovascular: 1.
- ✓ Cirujanos Plásticos: 1.
- ✓ Neurocirujano: 2 (El fin de semana).
- ✓ Dermatólogos: 4.
- ✓ Oftalmólogos: 2.
- ✓ Médico Legal: 1.
- ✓ Y médicos generales: 34.

Un especialista en Medicina Legal perito oficial del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, adscrito a la Subdelegación Arandas.

S.A.M.U. Es el Sistema de manejo Ambulatorio de las Urgencias Médicas, cuenta con 9 recepcionistas de llamadas, que deberían enviar los servicios de urgencia al lugar solicitado y avisar a la Institución de Salud correspondiente.



Y el H. Ayuntamiento que es un gobierno ciudadano depende del presidente municipal José Luís Valle Magaña, una de los principales problemáticas manifestadas en campaña fué la salud, por lo tanto ya tomando la administración aquí y ahora por atender a la población que no cuenta con alguna seguridad social, que es un alto porcentaje más del 50% de la población Arandense, por lo que se preocupa y se ocupa en realizar una adecuada y pronta función social en la población de ofrecer un servicio al mismo tiempo de bajo costo o gratuito según corresponda la situación particular de que se trate; pero siempre con la misma calidad y calidez en otorgar los servicios que ofrece en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, llamado: “Hospital Civil”, organismo mediante el cuál el ayuntamiento cumple esa función social de acuerdo a sus posibilidades, con las 4 especialidades del tronco común, (cirugía general, medicina interna, pediatría y ginecología y obstetricia); y dos médicos generales de guardia por día, en la función de médico municipal. Cumpliendo una función de Hospital de segundo nivel, brindando no solo este servicio a la comunidad de Arandas sino ha otros municipios como son Jesús María, San Miguel el Alto, San Ignacio Cerro Gordo, Ayotlán, en las delegaciones y las rancherías, con la coadyucción con la Secretaria de Salud ofrece apoyo en el servicio básico de salud en las Casas de Salud las 16 casas mencionadas.

Como anteriormente queda manifestado los Servicios Médicos Municipales los brinda el Ayuntamiento mediante el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús. Para lo cual se encuentra organizado de la siguiente manera y cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ Un Director (Cirujano General), que cumple tanto una función médica Como administrativa.
- ✓ Un médico legal.
- ✓ Seis Médicos Generales.
- ✓ Nueve Auxiliares de Enfermería.
- ✓ Una Farmacia. (Para servicio interno de los derechohabientes del municipio y al público en general).
- ✓ Un médico Psiquiatra.
- ✓ Una Licenciada en Psicología.
- ✓ Un pasante de Psicología.
- ✓ Un Cirujano Dentista.
- ✓ 10 elementos como personal administrativo.

Todo este personal brinda atención tanto al personal del H. Ayuntamiento (Derechohabientes), como a la población en general.

Las especialidades como: ginecología, pediatría, traumatología y ortopedia, medicina interna, cardiología, dermatología, infectología, neurología y neurocirugía, cirugía cardiovascular, urología, anestesiología, cirugía reconstructiva y plástica, oftalmología y otorrinolaringología.

En el caso de los pacientes derechohabientes su pago es por evento y en los casos de la población abierta su costo será de acuerdo a una cuota establecida siempre en el entendido que el hospital cumple una función social.

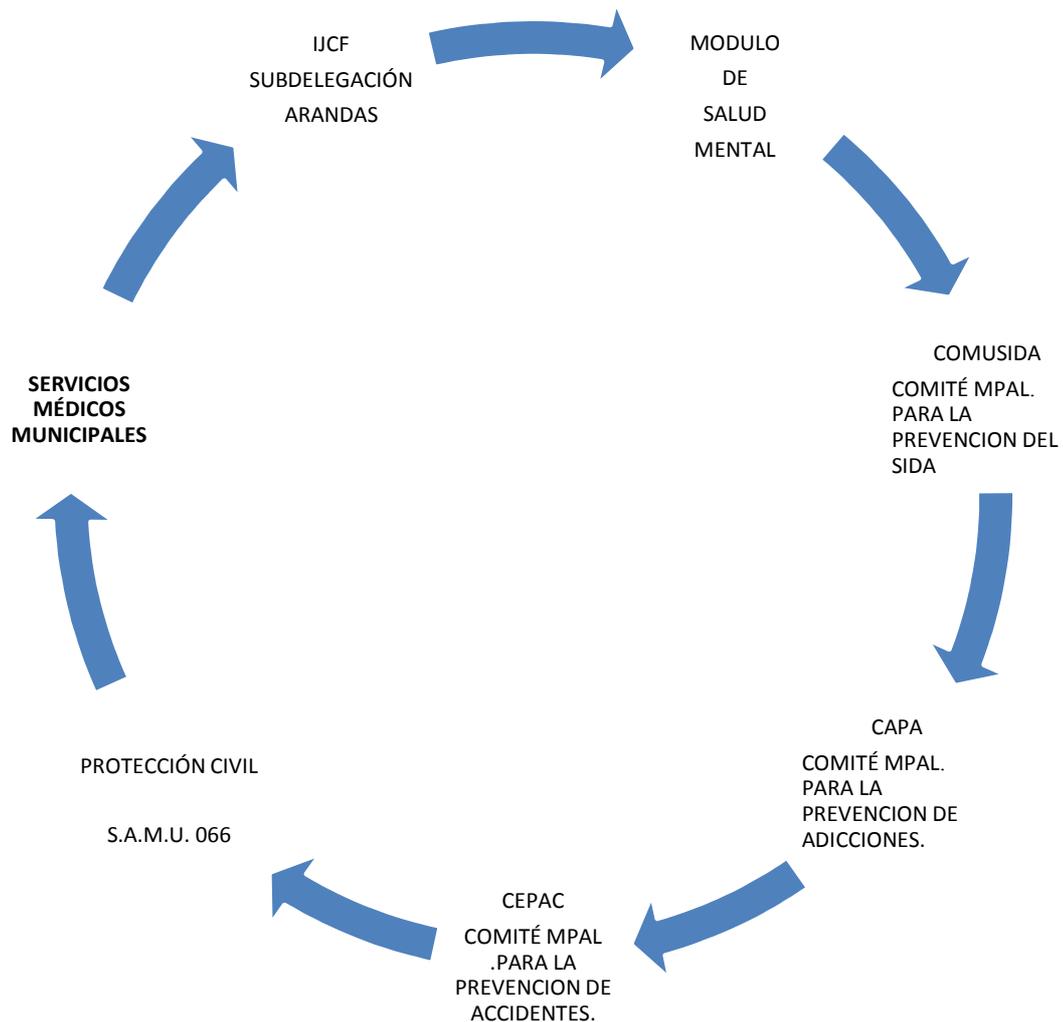
Es importante mencionar que el Hospital se encuentra abierto a la comunidad médica, de tal suerte que cualquier médico puede usar las instalaciones como

si de una clínica particular se tratara sin otro requisito que adherirse a la Ética Médica.

Protección Civil cuenta con 4 técnicos en urgencias médicas, dos ambulancias, 2 unidades de Primer contacto (Motocicletas), Unidad de Rescate, Unidad de Logística y Servicios varios.

Grafica

Operacional:



Considerando que el Municipio de Arandas según el II Censo de Población y Vivienda, (que es el más próximo al que tenemos acceso), el municipio tiene 80.193 habitantes, de los cuales 38.171 son hombres y 42,022 son mujeres; el 0.56% de la población son indígenas. (Es de hacer notar que en dicho censo San

Ignacio Cerro Gordo era considerado aún como Delegación Municipal y no como municipio); es la población de Arandenses para ofrecer, proteger y prevenir con un servicio de salud adecuado, suficiente y de calidad, es importante conocer del desarrollo de la población en los últimos 30 años a la fecha es el siguiente:

Evolución Demográfica de Arandas:

| 1980 | 1990 | 2000 | 2005 |
|-------|-------|-------|-------|
| 45800 | 63279 | 76293 | 80193 |

FUENTE INEGI 2005.

Una de las mayores necesidades de la salud pública es conocer, lo más aproximadamente posible, las características de salud-enfermedad de la población. Esta información es extremadamente valiosa como instrumento para la planificación de las actuaciones en el ámbito de la salud en general y de la salud pública en particular. Son muchas y muy variadas las fuentes de datos que pueden aportar información sobre el binomio salud-enfermedad de la población; pero entre ellas se sitúan de forma destacada las estadísticas de mortalidad. En 1967 la Asamblea Mundial de la Salud definió las causas de defunción a ser registradas en el certificado médico de causas de defunción **como** “todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a ella y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones”. Por lo tanto mostramos la mortalidad de Arandas en el 2009 y es la siguiente: (fuente Registro Civil de la cabecera municipal):

Muertes relacionadas con el sistema cardiovascular: 114.

Muerte relacionada con el sistema nervioso: 11.

Muerte relacionada con el sistema respiratorio: 42.

Muertes violentas: 71.

Muertes relacionadas con el sistema urinario: 16.

Muertes relacionadas con Ontología: 14.

Para nosotros como autoridad lo más importante de la enfermedad es no tenerla, contamos con un amplio desarrollo en atención a la salud ya que la educación en la prevención es lo fundamental para la disminución en la mortalidad de la población.

La mortalidad en Arandas es alta respecto a las enfermedades respiratorias las Infecciones de Vías Respiratorias Altas básicamente en tiempo de frío y en el tiempo de calor las enfermedades del tubo digestivo, le sigue no menos importante las enfermedades crónico-degenerativas, específicamente Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus Tipo 2, Los Politraumatizados principalmente de accidente-choque, pocos atropellados. En quinto lugar las enfermedades oncológicas. Y en sexto lugar las enfermedades de la colágena de las cuales es Lupus Eritematoso Sistémico principalmente.

Una de las principales preocupaciones de un Ayuntamiento es la Salud de sus gobernados, en el municipio la Dirección de Servicios Médicos Municipales elabora un estudio para detectar las 20 problemáticas de salud más frecuentes de los arandenses, las cuales prioriza a fin de darles seguimiento e ir haciendo de Arandas un municipio más sano. La función es identificar las enfermedades que desgastan física y económicamente a los habitantes de Arandas y participa el Hospital Municipal para ofrecer Salud Municipal, que funge como cabeza de sector junto con la Secretaría de Salud en sus centros de salud básicos y casas de salud.

Se analizaron por orden de importancia las enfermedades que representan un mayor problema de salud para los arandenses a fin de darles una solución inmediata por orden de frecuencia a cada una de las problemáticas que se detectaron

En Arandas, se identificaron como las principales preocupaciones las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, la salud ambiental, la violencia intrafamiliar, la atención canina, la esterilización de perros, un plan de contingencia para dengue, accidentes, adicciones y por ultimo las enfermedades oncológicas.

Para atender la problemática para mejorar la situación de salud municipal el Comité de Salud, La Dirección de Servicios Médicos Municipales participa también en medicina preventiva, asistencia social, de saneamiento ambiental, de protección a la comunidad y en educación para la salud.

Por último en cuanto a estudios de gabinete y laboratorio la cabecera municipal cuenta con 6 laboratorios particulares, un consultorio de gabinete particular, Tres tomógrafos particulares, 6 aparatos de Rayos X particulares y uno en el Hospital Municipal

- **Asistencia Social**

Arandas es un municipio en continuo crecimiento que va forjando su futuro con el trabajo de día a día y que va adaptándose a sus nuevas etapas de manera acelerada acarreado consigo un desafío social constante.

La asistencia social que busca brindar las herramientas necesarias a las personas para forjar seres capaces de ejercer sus derechos y responsabilidades, enfrenta un contexto lleno de vulnerabilidades y situaciones extremas que suponen un replanteamiento de su propio concepto hasta dejar atrás la imagen paternalista y lograr un desarrollo social integral.

De acuerdo a datos tanto del II Censo de población y vivienda 2005 como del XII Censo general de población y vivienda 2000, basando la población del municipio de Arandas en 80,193 personas, el 25.59% es población de 15 y más años que no concluyeron la primaria y es considerada como población vulnerable. Al mismo tiempo dentro de esta clasificación encontramos a la población infantil de 0 a 4 años que equivalen al 11.4% del total con 9,144 menores; a las personas de 60 años y más que son el 7.98%, contabilizando 6,401 adultos mayores; a la población indígena que con 446 personas son el 0.56% del total registrado y por último a las 1,807 personas, 2.25% de la población total, que presentan una discapacidad. La Asistencia Social supone lograr la inclusión de las personas en estas condiciones y brindar oportunidades para su desarrollo.

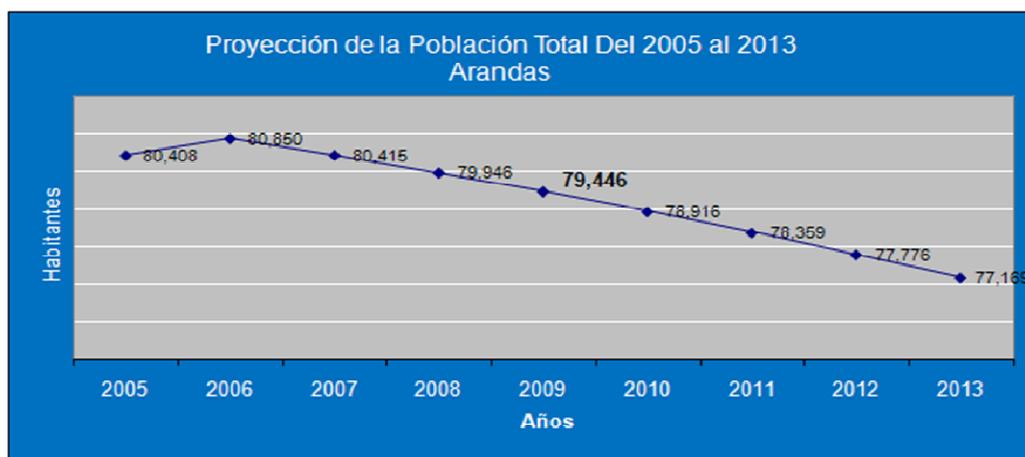
Es de consideración que dentro de la población vulnerable encontremos personas con baja o nula escolaridad, ya que nos da un parámetro de relación directa entre la educación y la asistencia social. Si bien para muchos esta última va dirigida más a consecuencias que a causas, lo cierto es que el no concluir los estudios básicos forma parte de las muchas razones que afectan a la población más desprotegida, más si consideramos que en Arandas contamos con 8,077 personas analfabetas, 3,842 hombres y 4,235 mujeres.

Existen otras problemáticas sociales que se reflejan en el déficit en peso y talla de los niños en nuestro municipio. Tal es el caso que demuestra la estadística elaborada por los organismos antes citados donde se registra que 128 niños escolares de primero a sexto año de primaria presentan dicho déficit representando el 4.42% de la población total mientras que el 5.88% de esa misma población, son niños que abandonaron y/o abandonaron el ciclo escolar.

El núcleo familiar es la base de cualquier sociedad, es por ello que la mayoría de los desafíos o soluciones a las problemáticas sociales deben emanar de ella. Actualmente gran parte de estos núcleos familiares son comandados por la mujer y en algunos casos se refleja la sombra de la migración u otros factores. Nuestro municipio tiene un 20.8% de hogares familiares con jefatura femenina y por otro lado Arandas registra un número creciente de mujeres adolescentes que tienen al menos un hijo, significando un 3.44%.

Según la Dirección de Planeación de DIF Jalisco a través de su departamento de Evaluación y con información del CONAPO, la población en nuestro municipio va en continuo decrecimiento. Lo anterior representa un reto más si suponemos que

Proyecciones de Población



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Elaboro: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación

parte de este dato resulta de la migración como alternativa ante situaciones de limitación económica.

La Asistencia social, según los artículos 3º y 4º de nuestra Constitución, es parte de la responsabilidad del gobierno. Sin embargo, hoy en día nuestro municipio demuestra que la vulnerabilidad de las personas va más allá de una simple consigna, sino de una corresponsabilidad de todos como sociedad, una sociedad concientizada que busca auxiliar carencias urgentes o que representan riesgos a

su desarrollo sano para que el replanteamiento de este concepto no sea sólo teórico sino una realidad.

El 12 % de la población de Arandas, JAL, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 10 % de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia Terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 18 % de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 5% niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 20% del total, es decir, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Más de 2 % de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a casos anuales, cifra que ha ido incrementando cada vez.

Existen más de 8% de la población total de personas de 60 años o más. De ellos el 25 % es analfabeta, 45 % ha perdido a su cónyuge, y 5 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 0.1% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 60% de estas personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 35% mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, EL 15.75 % Hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres,

incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 1.53904 % de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 15 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

- **Seguridad Pública**

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco el municipio de Arandas dispone de un ministerio público atendido por dos agentes del fuero común.

Los delitos más frecuentes se relacionan con 1.- robo a casa habitación y automóviles; 2 violencia intra-familiar y 3 conducta antisocial (drogadicción alcoholismo y riña. En los últimos tres años la suma de estos delitos han representado cerca del 80 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento el robo a casa habitación y de a automóviles ha decrecido, la violencia intrafamiliar continúa y la drogadicción y el alcoholismo van en aumento.

Arandas dispone de una cárcel con capacidad para 29 personas, éste inmueble se encuentra bien físicamente pero su capacidad es pequeña por lo que frecuentemente presenta sobre cupos, así mismo es necesaria su reubicación pues se encuentra en el centro de la población.

- **Red Carretera**

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Arandas cuenta con 917 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 103 kilómetros son de carreteras, 274 kilómetros de terracerías y empedrados y de 540 kilómetros brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene la carretera Arandas-Tepatitlán se

encuentra en buen estado, la carretera a Santiaguito es muy angosta y su estado es regular, la carretera Arandas-Martínez Valadez está en buen estado, nuestro libramiento Sur está en malas condiciones y el Norte falta la mitad de construir. En caso de los caminos de terracería en tiempo de lluvias se desgastan y deben estar en constante mantenimiento por lo cual hay la necesidad de asfaltarlos. Un 30% de ellos se encuentran en mal estado.



- **Inter conectividad**

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de Arandas , con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región Alto Sur Región 3, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran totalmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Yahualica con un promedio de 120 Km.

- **Telecomunicaciones**

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica; éste servicio beneficia a las comunidades de la Delegación de Santiaguito de Velázquez, Santa María y Martínez Valadez y así como a muchas de las localidades; hay servicio de Internet provisto por diversas empresas. Con relación al servicio de correos y telégrafos, **telex** y fax se cuenta con la siguiente

infraestructura: 1 oficina de Servicio Postal Mexicano, 1 oficina de Telégrafos y 2 de paquetería que son Estafeta y Red Pack.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio periódicos locales Periódico "El Arandense", "El Mensajero Diocesano" , "Diario Regional de los Altos" el "El Espectador" Noti-Arandas y tenemos un canal local que es Televisión Alteña Canal 22, y una estación de radio que es Radio Melódica 940 AM.

- **Agua Potable**

El municipio tiene como objetivo proporcionar los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado en abasto y calidad, atendiendo con cortesía todas las necesidades que la población demande contribuyendo al desarrollo de las actividades económicas. Características del sistema de Agua potable:

- El municipio de Arandas cuenta en la cabecera con 13,493 tomas domiciliarias domésticas y 234 comerciales de las cuales 6754 cuentan con medidor.
- Se cuenta con 12 depósitos.
- Extraemos 304 LTS/SEG para satisfacer las necesidades de vida y salud de la población.
- Contamos con 18 pozos en la cabecera y 6 en las delegaciones.
- La demanda que los ciudadanos requieren es de 200 LTS/DIA por habitante.

| |
|-----------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO |
|-----------------------------|

| Estrategias a Propósito | Líneas de Acción o Componente |
|--------------------------------|--------------------------------------|
|--------------------------------|--------------------------------------|

| | | | |
|---|--|-----|---|
| 1 | Realizar un uso responsable del agua y darle el tratamiento apropiado. | 1.1 | Análisis para conformación del organismo público descentralizado |
| | | 1.2 | Profesionalizar el departamento de agua potable, alcantarillado y saneamiento |

| | | | |
|--|--|-----|---|
| | | 1.3 | Coordinar acciones para concientizarnos sobre el buen uso o rehúso y saneamiento del agua |
| | | 1.4 | Programa efectivo para mantenimiento preventivo y correctivo a redes, válvulas y pozos |
| | | 1.5 | Reducir sustancialmente el número de reparaciones a los equipos de bombeo |
| | | 1.6 | Capacitación constante al personal y evaluaciones periódicas |
| | | 1.7 | Aplicar estrategias que permitan disminuir el alto consumo de energía eléctrica de los pozos con equipos de bombeo mas eficientes |
| | | 1.8 | Estrategias técnicas para el pandeo adecuado, mediante zonificación instalación y operación de válvulas, su codificación y localización en plano de la red. Así como de los niveles que guarden los depósitos |
| | | 1.9 | Crear el Manual de Organización Operación y Procedimientos. |

ACCIONES PLANEADAS DE AGUA POTABLE

1. Rehabilitación completa del pozo No. 7
2. Perforación del pozo Rosa de Castilla en el Cabrito
3. Instalación de válvulas en distintos puntos de la cabecera
4. Desazolve, limpieza, pintura y codificación de válvulas existentes
5. Cambio de mangueras por tubería y conexión de tomas domiciliarias en rinconada de los Vázquez
6. Perforación del pozo en Santa María del Valle y nuevo estudio Geohidrológico
7. Estudio Geohidrológico para rehabilitar o substituir el pozo No. 1
8. Red de Agua Potable y proyecto para el rebombeo del pozo de la Yerbabuena
9. Mantenimiento correctivo a redes por fugas
10. Aprovechamiento de las aguas tratadas en riego de jardines y compactación antes del pavimento
11. Rehabilitación o construcción del depósito en Santa María del Valle

DRENAJE Y LETRINAS

1. Colector jardines Santa María-Santa Bárbara (Pluvial)
2. Planta de tratamiento Santa María del Valle
3. Colector Santa Rosa-Santa Bárbara
4. Colector riberas de Mexiquito-Río Colorado
5. Colector rinconada de los Vázquez-Centinela
6. Varias calles de la ciudad
7. Planta tratadora de Vinazas

• Basura

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 20,000 metros cuadrados y se adquirió un terreno aledaño con una superficie de 57,750 metros cuadrados cuya capacidad total es de 50 años.

La producción de residuos sólidos es de 80 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tengan capacidad suficiente para 50 años. Las condiciones en las que se encuentra el tiradero son las siguientes: se le da el mantenimiento adecuado se van instalando conforme a las necesidades filtros para biogás, fosas para cadáveres, rampas de acceso, depósito para lixiviados, se compacta la basura con maquina D6 y se hace una cobertura de 20 cm de tierra para continuar con la siguiente capa de residuos sólidos. El tiradero es propiedad del municipio.

Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se reciben 80 toneladas al día y se rescatan 50 metros cúbicos diarios de material reciclable. Los tiraderos municipales más cercanos son Jesús María a 20 Km. y Tepatitlán de Morelos a 60 km. Recientemente se firmó un acuerdo con SEMADES para participar en el vertedero intermunicipal donde participaremos 13 municipios de la región altos sur y Atotonilco.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 7 días a la semana a través de 8 vehículos compactadores con rutas definidas de norte a sur alternadas con rutas de este a oeste al día siguiente dando servicio al 100% de la cabecera municipal y aun 95% de los ciudadanos a las delegaciones y comunidades con un total de 8 rutas cubriendo 398 km, y para ser llevado finalmente al tiradero municipal del cerro del gallo.

- **Rastro**

El rastro en función, fue construido en los años 71- 72, ubicado en la periferia, al Sur Oriente de la ciudad, hoy se encuentra entre las calles Cuauhtémoc y Niño Artillero, frente a la escuela primaria Ignacio Ramírez, dentro de la mancha urbana. En su inicio se utilizaba solo para el sacrificio de bovinos.

En su segunda etapa se extendió en el año 1994 con la finalidad de sacrificar porcinos y pollos. Se recortó el área de corrales para bovinos, con la intención de ampliar la avenida Cuauhtémoc y se implementó un corral en área de porcinos, dentro de la zona de matanza, el cual según la norma 08, no es correcto.

Se implementó, tanto en el área de bovinos como en la de porcinos, la forma de sacrificar y maniobrar la matanza por aire, equipo adquirido a través del programa de comunidades saludables, canales que recibimos en desuso por falta de mantenimiento y capacitación al personal que ahí labora. Instalaciones en malas condiciones de infraestructura e higiene.

En cuanto a la operatividad, el H. Ayuntamiento, cuenta con un total de 8 nóminas, un administrador, secretario, veterinario, 2 inspectores, velador, aseo, chofer. Los matanceros, laboran por su cuenta, cobrando su trabajo a los tablajeros, por lo que son totalmente ajenos e independientes de la nómina del ayuntamiento en turno.

Actualmente se sacrifican por mes, un aproximado de 640 bovinos y 584 porcinos.

Rastro TIF:

Recibimos la construcción de un rastro, en la zona industrial, ubicado al sur de la ciudad, la finalidad de tal proyecto es la realización de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) para bovinos y porcinos. En cuanto a infraestructura y equipamiento cumple un 90 % para su condición y objetivo principal para el que fue construido.

Después de varias visitas y análisis por expertos en la materia, las recomendaciones para su culminación y arranque, su proceso de certificación, las conclusiones son las siguientes:

El rastro está muy bien construido, de acuerdo a la normatividad federal NOM-008-ZOO-1994 punto 4, el rastro sin hacerle ninguna modificación ya puede trabajar como registrado. Lo anterior no lo recomendamos pues si realizan las adecuaciones que estamos indicando, en un lapso no mayor a tres meses puede quedar como certificado tipo inspección federal (TIF) NOM-009-ZOO-1994, punto 5.

Adicionalmente debemos señalar que para complementar la obra existen apoyos de SENASICA vía el agente técnico FIRCO, por lo que se recomienda hacer la consulta correspondiente y presentar el proyecto para tener acceso a los apoyos a infraestructura TIF.

Sería el primer rastro TIF para bovinos en todo el Estado de Jalisco.

DIAGNÓSTICO DE RASTRO

Áreas de servicio de administración:

- ✓ Falta cancelería en baños y colocar puertas de aluminio se recomienda de pistón
- ✓ Sistema de extracción de aire en todos los baños (obligatorio).
- ✓ Mayor iluminación (debe ser mínimo 50 candelas).
- ✓ Falta zoclo sanitario (ángulo de encuentro) piso-muro, techo-mucho, muro-muro, en toda el área
- ✓ Banca y percha (para el cambio de ropa en regaderas).
- ✓ Cambiar lavabo (deben ser de acero inoxidable y de acción **no** manual).
- ✓ Rotulado. De todas las áreas
- ✓ Puertas de baños deben ser de otro material más resistente y de pistón.

- ✓ WC. Hombres, adecuar mingitorio. Para la debida colocación de las mamparas
- ✓ Colocar mosquetero en algunas de las ventanas.
- ✓ El equipamiento de las oficinas, tales como computadoras, escritorios, sillas de espera, sillas ejecutivas, impresoras etc.

Área de Comedor

- ✓ Curva sanitaria en todo el lugar
- ✓ Tarja de acero inoxidable
- ✓ Barra desayunadora.
- ✓ Bancas.
- ✓ Refrigerador.
- ✓ Repisas para hornos de microondas.

Lavandería:

- ✓ Anaqueles.
- ✓ Cuelga botas.
- ✓ Equipo de línea blanca

Cuarto del médico:

- ✓ Cancel del baño.
- ✓ Extractor.
- ✓ Equipo de laboratorio

Área de aduana:

- ✓ Lija antiderrapante. En escalones
- ✓ Cambiar mezcladoras de agua, no deben tener manerales. Deben de ser automáticas de sensor o de pedal
- ✓ Quitar vidrio en puerta y ventanal (está prohibido) y cambiar sistema de ésta (poner pistón), es impráctica para el movimiento del personal.
- ✓ Falta zoclo sanitario (ángulo de encuentro) piso-muro, muro-techo y muro-muro.
- ✓ Cobertura hipóxica o montero para el área blanca en porcinos y bovinos
- ✓ Codificar tuberías y llaves en toda la planta
- ✓ 2 jaboneras.

- ✓ Desinfectante.
- ✓ Recubrimiento sanitario.
- ✓ Seca manos. Que puede ser de aire.
- ✓ En el cuarto de lavado falta llaves de agua

Área de porcinos:

- ✓ Sellar abertura de puerta de acceso de corrales.
- ✓ Deducir la altura de la puerta de entrada de animales caídos
- ✓ Falta zoclo sanitario (ángulo de encuentro) piso/muro; muro/muro y muro/techo (en algunas áreas).
- ✓ Codificar tuberías de acuerdo a usos.
- ✓ Empacar tubería de desagüe en tina de sangrado sellar rendijas
- ✓ Conectar tuberías de desagüe con drenaje (en zona de lavado de cuchillos) y demás que hagan falta
- ✓ Falta equipo sierra para canales y equipo polipasto.
- ✓ Falta sistema de lavado de canales.
- ✓ Falta implementar área de chamuscado.
- ✓ Zonificar toda la planta (ejemplo=área de inspección, área de lavado de equipo, área de inspección de vísceras, etc.).
- ✓ Falta mesa de recolectora de vísceras.
- ✓ Colocar cáscara de naranja en todas las plataformas (hipóxico).
- ✓ Cuarto de lavado, falta llaves de agua,
- ✓ Faltan mosquiteros en extractores.
- ✓ Falta mantenimiento de rieles.
- ✓ En área de lavado, se debe poner plancha de acero inoxidable que debe de ser curva.
- ✓ Falta báscula en el área de pesado.
- ✓ En cámara fría checar resistencia de cemento aplicado a piso y muros para evitar rotura.
- ✓ Arreglar desagüe en el área de vísceras, están mal conectados y están juntos verde y rojo (separar).

- ✓ Falta el clorificador automático.
- ✓ Falta pre andén en las áreas de carga de producto terminado.
- ✓ Área de embarque, faltan fuelles para que los camiones ajusten bien al cargar.
- ✓ En la caldera falta el sistema subastador de agua.
- ✓ Dosificador de agua.

Además de lo señalado para el área de porcinos, como la falta de zoclo sanitario (ángulo de encuentro) piso/muro; muro/techo y muro/muro, **pre andenes**, se tienen las siguientes observaciones:

Área de bovinos.

- ✓ Pistola de perno cautivo.
- ✓ Falta equipo de descornado.
- ✓ Checar si está alineado al carrusel, el área de separación de vísceras o rumen.
- ✓ Mesa y acondicionador de lavado de cabezas.
- ✓ Debe cerrarse el drenaje junto al lavado de rumen (empacar o cambiar sistema).
- ✓ Separar el Área de viseras verdes y rojas
- ✓ Falta presión en la tubería de agua.
- ✓ Ducto para bajada de patas.
- ✓ Entroncar al drenaje un desagüe
- ✓ Falta cambiar puerta (área de lavado bovinos).
- ✓ Toma de agua.
- ✓ Percheros.
- ✓ Falta mampara en el área de lavado del animal
- ✓ Implementar salida de pasojo del rumen
- ✓ Una báscula de aire.
- ✓ Cuarto de compresor (zona oriente) implementar el área de mantenimiento, falta puerta.
- ✓ Equipo para Lavado e inspección de cabezas.

Exteriores:

- ✓ Implementar un carrito para animales caídos e ingreso de carrito.
- ✓ Cerco perimetral, con trampas (control de plagas).
- ✓ Hacer cuarto para bomba y captador de sangre.
- ✓ Falta un dosificador automático de claro.
- ✓ Pavimentar áreas anexas a carga con 2% de desnivel (debe evitarse encharcamientos puede ser causa de rechazo).
- ✓ Delimitar área del rastro (barda o malla ciclónica).
- ✓ Construir zona para el lavado de camiones.
- ✓ Andador en todo el exterior del rastro (banqueta pegada a la pared del rastro).
- ✓ Terminar el cárcamo.
- ✓ Implementar cocedor de sangre.
- ✓ Sellar registros en exteriores (eléctricos).
- ✓ Sellar control general de zonas eléctricas.
- ✓ Construir la planta tratadora de agua.
- ✓ Habilitar con pavimento o asfalto la calle de entrada y la de salida.

- **Recursos Forestales**

Sector forestal, Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 2490 hectáreas que representa el 4.95% del territorio municipal. Las principales especies maderables son encino, roble, fresno, huisaches, palo colorado, gigante, ocal y cedro blanco la superficie estimada de número de hectáreas por especie no es muy exacta pues están muy diversificadas entre si.

Personal ocupado

En el sector forestal laboran un total de 2 personas por parte del H. ayuntamiento en la dirección de ECOLOGIA que representan el expresado en .00001 % del total de la población ocupada.

Producción

La producción total de las diferentes especies es un promedio de 10,000 plantadas, y cuidadas en el vivero municipal.

Comercialización

La producción forestal principalmente es destinada para la quema de hornos en las ladrilleras municipales

Tecnología empleada

La tecnología empleada en el sector forestal es escasamente tecnificada.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector forestal del municipio son el Vivero Estatal los Colonos, que depende de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Problemática

La problemática que enfrenta la producción forestal municipal es las pocas hectáreas forestales que quedan.

- La tala forestal, está controlada en un 90 %
- Del total de árboles que el municipio ofrece a la población solo un 10 % subsiste por falta de cuidado y mantenimiento causado por la falta de infraestructura que ayuda a su mantenimiento.

Vivienda

El municipio de Arandas, cuenta con un total de 14,618 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, existe un promedio de 5.62 ocupantes por vivienda.

En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 20 de cada 100 sus muros están contruidos con material de adobe y, de ellas el 30 % cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Sólo 80 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 20% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de 3 por cada 100 viviendas existen 3,000 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 3 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 80 % de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 80 % cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrate o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

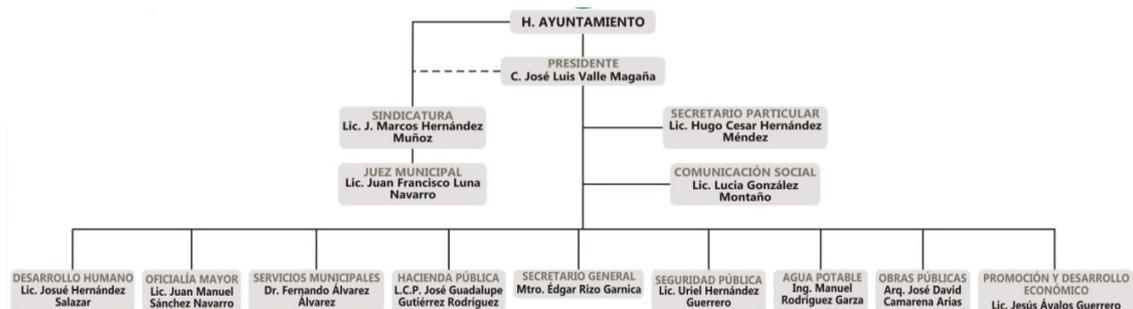
En cuanto a la cobertura del drenaje, el 80 % de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 80% está conectado a la red pública, el 20% a una fosa séptica, el 30% se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 1 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 1 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 85 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 95% y del 60% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 90% para las localidades urbanas y del 60% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 60% en las localidades rurales.



Aspectos Organizativos-Institucionales

- Estructura Orgánica del Ayuntamiento



- Misión, Visión y Valores

Misión

Nuestro compromiso con el municipio de ARANDAS es ser un Gobierno sensible con la gente, próspero con la economía, transparente con la información, responsable con el medio ambiente, e innovador en los servicios municipales. Pasáremos de una democracia electoral a una democracia participativa y eficiente. Incluiremos a la ciudadanía en consejos consultivos, con fundamento de ley, a fin de sumar la energía de los ciudadanos, sus organizaciones y la del gobierno para diseñar soluciones comunitarias que impulsen el bienestar de todos los habitantes.

Visión

Nuestra Visión del municipio de ARANDAS es tener una comunidad fortalecida para enfrentar los desafíos sociales, ambientales, de seguridad y económicos de los próximos tres años. Sabemos que la situación nacional pasa por grandes dificultades sociales y políticas, y que la economía internacional transita por una severa crisis. Los ARANDENSES habremos de actuar con inteligencia, responsabilidad y unidad, nos organizaremos para superar las necesidades más apremiantes del municipio siendo especialmente solidarios con los más necesitados. Elevaremos el bienestar de nuestras familias trabajando en común con todos los grupos de interés del municipio impulsando el desarrollo social y económico, con servicios públicos de calidad y en armonía con el medio ambiente.

Nuestros Valores

- a) Atención y servicio amable para todos, solidaridad con los más necesitados.
- b) Integridad y honestidad en todas nuestras acciones como servidores públicos.
- c) Eficiencia en el otorgamiento de servicios, y uso responsable de los recursos del municipio.
- d) Ciudadanos socialmente comprometidos
- e) Sociedad Participativa
- f) Empresas Responsables Ecológica y Socialmente
- g) Medio Ambiente Saneado
- h) Nivel Educativo y Cultural Alto
- i) Actividad Económica Estable
- j) Empleos suficientes y bien pagados
- k) Autoempleo (Proyectos Productivos)
- l) Calidad de Vida Óptima
- m) Crecimiento Urbano Ordenado y bien Planeado
- n) Servicios Públicos Eficientes y Suficientes.

- **Hacienda Municipal**

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Arandas se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente, por lo que se requiere hacer una revisión a fondo de dichos padrones, verificar que estén actualizados y tomar medidas estrictas en el caso de los morosos.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 61.95% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas, en un 35.80%, esto implica un crecimiento de ingreso recibido por

habitante, ya que en el año 2007 se recibieron \$1,180.70 (un mil ciento ochenta pesos 70/100 M.N.) por habitante, mientras que en el 2009 fueron \$1,603.39 (un mil seiscientos tres pesos 39/100 M.N.) los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Arandas en los últimos tres años en promedio el 38.05% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 21.34% proviene del impuesto predial, el 18.61% del cobro del servicio de agua potable, el 3.56% de multas e infracciones, el 2.99% de licencias y el restante 53.50% a otros donde resaltan los ingresos recibidos por aportaciones de terceros para obras con un 5.46%, por concepto de servicios del hospital con un 3.67%, derechos de piso y plaza con un 1.55%, recargos un 1.35% y derechos de pasaportes con un 1.20%.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales– que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Arandas, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2007-2009, el 65.71% del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, el 24.56% para

construcción e inversión y el 9.73% restante para pago de deuda pública. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales 65.71 pesos se destinan a este gasto corriente, 24.56 pesos a construcción e inversión y 9.73 pesos al pago de deuda. Esto significa que en los últimos 3 años a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en construcción e inversión de \$ 561.92 (quinientos sesenta y un pesos 92/100 M.N.).

Del total del gasto corriente mencionado, el 46.23% se destina al pago de nómina a los empleados del municipio, el 16.62% para materiales y suministros, el 31.96% para los servicios generales, el 3.64% para subsidios y subvenciones, y el 1.55% para erogaciones diversas.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

Estrategia

Problemas Estratégicos

1.- FALTA DE PLANEACIÓN URBANA

Se considera uno de los principales problemas que ocasiona el crecimiento desordenado e irregular, así como la inexistencia de vías de tránsito alternas y el incumplimiento de los reglamentos por falta de inspección y vigilancia.

2.- DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE

Arandas se encuentra ubicado como una región de frágil estabilidad por ello es indispensable contar con una estrategia propia sobre los recursos naturales, como una herramienta de planificación que permita conservar la biodiversidad, tener un aprovechamiento sustentable de sus recursos biológicos establecer proyectos de conservación todo esto con la participación activa de instituciones y de la sociedad y con el involucramiento de los ordenes de gobierno.

3.- EMPLEO Y CRECIMIENTO

La preocupación primaria de la mayoría de los Arandenses se refiere al logro de una ocupación productiva y a una remuneración que cubra las necesidades básicas de la familia y permita el desarrollo de sus capacidades, en un marco de pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

4.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

El municipio de Arandas se encuentra en un proceso de crecimiento demográfico. Actualmente vivimos un total estimado de 80,193 habitantes lo cual representa un gran de safo socioeconómico, sobre saliendo una proporción presente de adultos mayores.

El desempleo, la pobreza, la economía informal, rezago en alimentación, educación, servicios de salud, vivienda e infraestructura. Esto da origen a la migración de un gran número de personas de sus comunidades hacia la cabecera y las grandes zonas urbanas y el extranjero. Todo ello a generado una inaceptable desigualdad de oportunidades misma que la población reciente y que inhibe no solo el crecimiento de la economía si no también la propia convivencia social.

5.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Desde la óptica ciudadana no estamos siendo eficaces contra la delincuencia. Los factores que contribuyen a detonar la violencia y el delito en nuestro municipio son multifactoriales abarcan ámbitos sociales, culturales y económicos que deben ser tomados en cuenta para la prevención y el combate a la delincuencia.

Las labores de protección civil se deben organizar a través de programas operativos que tienen como objeto informar a las autoridades el comportamiento de fenómenos perturbadores así como los riesgos y las medidas básicas de seguridad para protección civil; realizar obras de defensa tendientes a la protección de áreas con riesgo y coordinando esfuerzos para proporcionar a la población afectada un adecuado y oportuno auxilio; y colaborar el restablecimiento de la normalidad, proporcionando la rehabilitación social.

6.- DESARROLLO RURAL.

Existe una gran necesidad de mejorar el medio rural por la falta de acciones concertadas, que propicien la legalidad en el medio rural y los lazos de comunicación y coordinación con todos los actores sociales del sector rural, para lograr mejores resultados en la construcción de un campo más productivo, equitativo y justo, por lo que se debe orientar a incrementar la productividad y la competitividad en el ámbito rural bajo un enfoque de equidad y sustentabilidad, a fin de fortalecer el empleo y elevar el ingreso falta de la población de este sector; así mismo a generar condiciones favorables para ampliar los mercados agropecuarios y aumentar el capital natural para la producción, y la constitución y consolidación de empresas rurales.

Objetivos Estratégicos

- **Propósitos de las Líneas de Acción:**

| Planeación Urbana | | |
|-----------------------------------|----|--|
| 1 | 1 | Equipamiento Urbano |
| 1 | 2 | Mejoramiento de Imagen Urbana |
| Ecología | | |
| 2 | 1 | Crear conciencia de la importancia del Respeto y conservación del Medio Ambiente |
| 2 | 2 | Realizar un uso responsable del Agua y darle el tratamiento apropiado. |
| Empleo y Crecimiento | | |
| 3 | 1 | Ampliar la Infraestructura para el Desarrollo |
| 3 | 2 | Capacitación y Mano de Obra Calificada en las diferentes áreas productivas. |
| 3 | 3 | Cultura Empresarial y Emprendedora |
| 3 | 5 | Promoción y difusión de la Industria y Economía Local |
| 3 | 6 | Fomento al Empleo |
| 3 | 7 | Fomento al comercio Interior y Exterior |
| 3 | 8 | Fomento a la Competitividad Empresarial |
| 3 | 9 | Simplificación de trámites para fomentar las inversiones |
| 3 | 10 | Fomento al Financiamiento |
| Desarrollo Humano y Social | | |
| 4 | 1 | Atender la demanda de Servicios Públicos Municipales |
| 4 | 2 | Mejorar la Calidad en los Servicios Públicos Municipales |
| 4 | 3 | Cubrir la demanda educativa en todos los niveles |
| 4 | 4 | Proporcionar servicios de salud a toda la población |
| 4 | 5 | Fomento al deporte y prevención de adicciones |
| 4 | 6 | Auxiliar con mas servicios a los sectores vulnerables de la población |
| 4 | 7 | Desarrollo Cultural |
| | | |

Seguridad Pública y Protección Civil

| | | |
|---|---|--|
| 5 | 1 | Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos vigentes para el municipio |
| 5 | 2 | Prevención del delito y la inseguridad pública. |
| 5 | 3 | Equipamiento adecuado para la correcta prestación del servicio |
| 5 | 4 | Procesos Administrativos |

Desarrollo Rural

| | | |
|---|---|--|
| 6 | 1 | Infraestructura Rural para el Desarrollo |
| 6 | 2 | Educación para el Desarrollo |
| 6 | 3 | Promover los programas que apoyan el desarrollo del campo |
| 6 | 5 | Generar cadenas productivas para que los productos del campo generen ingresos económicos |
| 6 | 6 | Tecnología para el campo |
| 6 | 7 | Salud para las Zonas Rurales |
| 6 | 8 | Servicios públicos de mayor calidad |

- **Líneas de Acción:**

- 1. Falta de planeación Urbana:**

| 1 | Se considera uno de los principales problemas que ocasiona el crecimiento desordenado e irregular, así como la inexistencia de vías de tránsito alternas y el incumplimiento de los reglamentos por falta de inspección y vigilancia. | |
|--------------------------------|--|--|
| Estrategias o Propósito | | Líneas de Acción o Componente / Área |
| 1.1 | Equipamiento Urbano | Ampliación Panteón Santa María, Santa María del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología Asfalto al camino a La prepa y Panteón, Santa María / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología |

Calle Principal Rubén Plasencia, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento

Colector Lagunas, Zona Sur, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Colector Medina Ascencio, Medina Ascencio, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Compra Terreno Panteón, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Drenaje y pavimento calle Manuel Ramírez en santa maría del valle / Desarrollo Rural

Pavimento calle 5 de febrero en Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural

Pavimentación Av. Cuauhtémoc, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Pavimentación Av. Degollado, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Pavimentación de 10,800m² en Martínez Valadez / Desarrollo Rural

Pavimentación e Infraestructura Calle Liborio Martínez, Santa María del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Pavimentación Varias Calles, Malecón, Revolución, 5 Feb. Etc., Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Pavimento Par Vial, Fco. Mora – Hernández, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Puente Rio Gachupin, Libramiento Norte, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Puente Vehicular Juan N de la Torre, Rio Colorado, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

Rehabilitación Calle Rubén Plasencia, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología

| | | |
|-------------------|---|--|
| | | <p>Rehabilitación de banquetas, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Rehabilitación mercado, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Rehabilitar Av. Fco. I. Madero, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación mercado, Santa María del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |
| <p>1.2</p> | <p>Mejoramiento de Imagen Urbana</p> | <p>Alameda con espacios recreativos, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Imagen Urbana Colón, Martínez Valadez, Ignacio Ramírez, Juan N de la Torre, etc. Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Jardín Principal, G. Rivera y Rubén Plasencia, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Mejoramiento Integral Plazoleta Fidela A., Calle 16 de Sept. /Hidalgo y Obregón, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Parque Recreativo Río Colorado, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Rehabilitación de delegación Mpal., Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación Plazoleta del Juzgado, Morelos, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación de la Delegación Mpal., Hidalgo y Obregón, Santa María / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación Jardín Principal, Santa María del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación Plaza Principal, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Remodelación. Jardín Antonio Valadez, Frente a Plaza de Armas, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |

2. Deterioro del Medio Ambiente:

| | |
|---|--|
| 2 | <p>Arandas se encuentra ubicado como una región de frágil estabilidad por ello es indispensable contar con una estrategia propia sobre los recursos naturales, como una herramienta de planificación que permita conservar la biodiversidad, tener un aprovechamiento sustentable de sus recursos biológicos establecer proyectos de conservación todo esto con la participación activa de instituciones y de la sociedad y con el involucramiento de los ordenes de gobierno.</p> |
|---|--|

| Estrategias o Propósito | Líneas de Acción o Componente / Área |
|--|--|
| <p>2.1 Crear conciencia de la importancia del respeto y conservación del Medio Ambiente</p> | <p>Reforestación y plantaciones comerciales en Arandas con Pro Árbol, Conafor. / Desarrollo Rural</p> |
| <p>2.2 Realizar un uso responsable del Agua y darle el tratamiento apropiado.</p> | <p>Planta Tratadora Vinazas, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Planta tratadora y líneas de conducción, Calle Vicente Gro., Pípila e Hidalgo, Deleg. Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Planta Tratadora, Deleg. Santa Ma. Del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Proyecto Integral Saneamiento, Río Colorado, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |

3. Empleo y Crecimiento:

| | |
|----------|---|
| 3 | La preocupación primaria de la mayoría de los Arandenses se refiere al logro de una ocupación productiva y a una remuneración que cubra las necesidades básicas de la familia y permita el desarrollo de sus capacidades, en un marco de pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. |
|----------|---|

| Estrategias o Propósito | Líneas de Acción o Componente / Área |
|--|--|
| 3.1 Ampliar la Infraestructura para el Desarrollo | <p style="text-align: center;">Ampliación Carretera, Arandas – Jesús María, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Ampliación carretera Santiago – Crucero, Deleg. Santiago de V. / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Asfalto camino Loma de Rizo, Santiago / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Asfalto Camino Viejo a Arandas, Panteón Santiaguito-Arandas, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Libramiento Norte, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Mercado de Abastos, Arandas / Desarrollo Económico</p> <p style="text-align: center;">Parque Industrial, Arandas / Desarrollo Económico</p> <p style="text-align: center;">Pavimentación Av. Ponciano Arriaga, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Puente Carr. Mtz. Valadez-San Diego, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Terminación Carr. Mtz. Valadez, Manuel Doblado, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Terminación Carr. Mtz. Valadez-San Diego, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |

| | | |
|-----|--|---|
| 3.2 | Capacitación y mano de obra calificada en las diferentes áreas productivas. | <p>Construcción taller artes y oficios, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Construcción Taller Artes y Oficios, Santa María / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Construcción Taller Artes y Oficios, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Proyecto "Ocúpate" (jóvenes), Arandas / Desarrollo Económico</p> |
| 3.3 | Cultura empresarial y emprendedora | <p>Apoyo a emprendedores que cuentan con plan de negocios. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo a jóvenes empresarios. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo a personas con necesidad de iniciar un negocio nuevo. / Desarrollo Económico</p> <p>Integradora de Artesanos (integrar reos), Arandas / Desarrollo Económico</p> <p>Maquinaria para proyectos productivos. / Desarrollo Económico</p> <p>Planta Procesadora Productos Naturales Excedentes, Arandas / Desarrollo Económico</p> |
| 3.5 | Promoción y difusión de la industria y la economía local | <p>Contar con el fortalecimiento y un centro agropecuario regional a través del impulso a la actividad primaria en lo referente a los diferentes cultivos y técnicas para abastecer de productos básicos a la ciudadanía y la región y no tener que importar dichos insumos a otras ciudades y estados o naciones. / Desarrollo Económico</p> <p>Contar con un Centro Integral de Negocios Municipal, donde el ciudadano tenga la vinculación con dependencias del gobierno Municipal, Estatal y Federal para tramites o asesoría en materia empresarial, dependiente de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Arandas. / Desarrollo Económico</p> |

Crear las condiciones adecuadas a través del Gobierno Municipal, Estatal y Federal y sobre todo las empresas relacionadas a la actividad turística, para facilitar la actividad turística del Municipio, gestionar recursos y recibir la asesoría pertinente para el Ayuntamiento en su área de turismo y los diferentes prestadores de servicios turísticos, para de esta manera generar economía y aumentar el turismo de Arandas , potencializando todas las ventajas con las que cuenta para posicionarse como un Municipio Turístico en diferentes sectores (Turismo industrial-empresarial, turismo natural-ecológico, turismo religioso, turismo recreativo, turismo de festividades, turismo histórico, turismo agavero, tequilero, etc). / Desarrollo Económico

Crear nuevos clúster en lo referente a la industria de la bolsa, de dulces de leche y derivados de la misma, de la industria alimentaria, de las mermeladas, de las botanas, de los derivados del agave, de los desperdicios industriales y los que se requiera en este momento. / Desarrollo Económico

Crear un corredor industrial donde se una el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, la delegación de la Capilla de Guadalupe y el Municipio de Tepatitlán para fomentar las inversiones aprovechando el vocacionamiento de estas entidades y las ventajas estratégicas con las que se cuenta tanto en vías de comunicación, terrenos, y servicios y sea un detonante en la generación de empleos, para la zona de los Altos de Jalisco Sur, Altos Norte y Ciénega. / Desarrollo Económico

Crear una Dirección donde se atienda las necesidades económicas-empresariales "DIPRODE" Dirección de Promoción y Desarrollo Económico, dentro del Ayuntamiento de Arandas, para enlazar el Gobierno Municipal, con el Estatal y Federal y organismos públicos-privados nacionales e internacionales para mejorar la economía del Municipio. / Desarrollo Económico

Expo Empresarial, comercial y de servicios de Arandas, Arandas / Desarrollo Económico

Fortalecer el sector, mueblero-carpintero aprovechando el vocacionamiento del Municipio en este sector, a través de un clúster donde se cuente localmente con el ciclo completo (proveeduría, accesorios) uniéndose los productores de este sector, para reducir costos y aumentar la producción-productividad y calidad logrando competir a nivel mundial y poder abastecer las necesidades de las grandes cadenas que piden grandes volumen a lapsos de tiempos cortos. / Desarrollo Económico

Impulsar, promocionar y posicionar los diferentes productos y servicios del Municipio de Arandas, con el apoyo de los diferentes niveles de Gobierno, para aumentar los niveles de ventas, y mostrar al mundo el potencial diversificado con el que cuenta este Municipio del la zona Altos Sur de Jalisco. Y en consecuencia se genere derrama económica y las empresas del Municipio sostengan su plantilla laboral y a su vez, se generen más y nuevos empleos. / Desarrollo Económico

| | | |
|-------------------|---|--|
| | | <p>Lograr atraer inversiones nacionales e internacionales con apoyo de dependencias locales, estatales y federales para el bienestar de los arandenses. / Desarrollo Económico</p> <p>Lograr contar con un área para expos para promocionar local, regional, estatal, nacional e internacionalmente los diferentes productos y eventos que se requieren dentro del Municipio y de esta manera poder atender necesidades de empresarios y ciudadanía en general. / Desarrollo Económico</p> <p>Lograr posicionar a Arandas como el principal productor de tequila a nivel mundial y con la mejor calidad, mediante programas del Estado y la Federación impulsada además también con la creación del clúster tequilero impulsada e coordinación del Gobierno Municipal, la SEPROE, el Gobierno Federal y el sector privado tequilero, para reducir tiempos de entrega, bajar costos de fletes para la adquisición de materia prima y generar fuentes de empleo con la creación de empresas proveedoras de este ramo, con el apoyo del organismos antes expuestos para lograr las nuevas naves industriales donde se fabriquen los vidrios, etiquetas, tapones, embalajes-cajas, etc. / Desarrollo Económico</p> <p>Lograr tener el rastro tipo inspección federal "TIF", mediante la certificación, asesoría técnica y apoyo en equipamiento. En las instalaciones que se encuentran ubicadas y ya adaptadas a un lado del parque industrial "Santa María". / Desarrollo Económico</p> <p>Promocionar el Municipio de Arandas en diferentes escenarios y ámbitos (regional, estatal, nacional e internacionalmente) para atraer turismo e inversión y derrama económica dentro los diferentes sectores de la población. / Desarrollo Económico</p> <p>Promover la industria Tequilera Arandense y vincular el sector turístico con ella, procurando generar mejores resultados, mas empleo e ingresos por el Turismo. /</p> |
| <p>3.6</p> | <p>Fomento al empleo</p> | <p>Apoyo en capacitación e inducción para nuevos empleados. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo en proceso de reclutamiento y selección de personal. / Desarrollo Económico</p> <p>Contar con un área de bolsa de trabajo dentro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Arandas. / Desarrollo Económico</p> <p>Diseño de una base de datos (personas desempleadas y empresas ofertantes de vacantes) actualizada y con metodología y formalidad. / Desarrollo Económico</p> <p>Profesionalización de Bolsa de trabajo. / Desarrollo Económico</p> |
| <p>3.7</p> | <p>Fomento al comercio interior y exterior</p> | <p>Apoyo e Impulso en atención a las diferentes necesidades de la actividad artesanal. / Desarrollo Económico</p> |

| | | |
|-------------------|---|---|
| | | <p>Asesorar a las empresas arandenses sobre los diferentes programas para la comercialización dentro y fuera del país. / Desarrollo Económico</p> <p>Contar municipalmente con un área que atienda el comercio interior y exterior dentro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Arandas. / Desarrollo Económico</p> <p>Incrementar la participación de empresas arandenses dentro del país y fuera de él, mediante ferias y misiones comerciales. / Desarrollo Económico</p> <p>Llevar un padrón de las empresas arandenses referente a la actividad exportadora. / Desarrollo Económico</p> <p>Registrar las empresas arandenses a los diferentes pabellones del Gobierno Estatal y Federal para promocionar sus productos. / Desarrollo Económico</p> <p>Vinculación de las empresas locales con organismos estatales, nacionales e internacionales. / Desarrollo Económico</p> <p>Vincular a las diferentes ramas empresariales del Municipio con las diferentes asociaciones, cámaras, consejos del Estado y el País para facilitarles la comercialización de sus productos o servicios. / Desarrollo Económico</p> |
| <p>3.8</p> | <p>Fomento a la competitividad empresarial</p> | <p>Apoyo con incentivos económicos para facilitar las inversiones. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo para adquirir código de barras. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo para impulsar a negocios para tengan sus documentos en regla de acuerdo a los diferentes requerimientos legales. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo y vinculación para el diseño de plan de negocios. / Desarrollo Económico</p> <p>Asesoría y vinculación con apoyo para el registro de marca. / Desarrollo Económico</p> <p>Certificación de oficios y capacidades. / Desarrollo Económico</p> <p>Contar con un área especializada a la Competitividad Empresarial dentro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Arandas, para que dé atención, a las diferentes necesidades antes expuestas. / Desarrollo Económico</p> <p>Crear un nuevo parque industrial, donde existan diferentes naves industriales para poder atraer nuevas inversiones. / Desarrollo Económico</p> <p>Fortalecer las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del Municipio, mediante programas que apoyen la productividad, calidad en el servicio, consultoría especializada y recursos de partidas especiales que el Gobierno del Estado y Federal, ofrecen para proyectos estratégicos. / Desarrollo Económico</p> <p>Gestión y vinculación para equipamiento y maquinaria para proyectos estratégicos. / Desarrollo Económico</p> |

| | | |
|-------------|---|--|
| | | <p>Lograr colocar al Municipio de Arandas como en municipio de mayor competitividad empresarial dentro de la zona de Los Altos de Jalisco. / Desarrollo Económico</p> <p>Proporcionar capacitación empresarial en diferentes temas. / Desarrollo Económico</p> <p>Vinculación con asesores en diferentes áreas para fortalecer las empresas locales. / Desarrollo Económico</p> <p>Vincular con el Gobierno del Estado y Federal para que las empresas nuevas y establecidas, cuenten con apoyo en materia de competitividad. / Desarrollo Económico</p> |
| 3.9 | Simplificación de trámites para fomentar las inversiones | <p>(Establecimiento de sistemas electrónicos e informáticos para modernizar y volver más expedita la tramitología municipal). / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo desde un solo lugar y con tan solo dos visitas, para obtener la Licencia Municipal. / Desarrollo Económico</p> <p>Facilidades en materia de mejora regulatoria. / Desarrollo Económico</p> <p>Fortalecer el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, para expedir las licencias de tipo "A" en un lapso no mayor a 72horas. Por parte del Ayuntamiento de Arandas, dentro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico. / Desarrollo Económico</p> <p>Ventanilla única de trámites empresariales. / Desarrollo Económico</p> |
| 3.10 | Fomento al financiamiento | <p>Apoyo para con tasa de interés bajo para proyectos productivos con necesidad de equipamiento, maquinaria e infraestructura. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo para empresas ya establecidas. / Desarrollo Económico</p> <p>Apoyo para negocios con necesidad de crecimiento tanto en infraestructura, equipamiento, e insumos. / Desarrollo Económico</p> <p>Asesoría especializada en materia de diferentes esquemas de financiamiento gubernamental. / Desarrollo Económico</p> <p>Capacitación empresarial referente a materia de desarrollo administrativo y financiero. / Desarrollo Económico</p> <p>Contar con un área que atienda estas necesidades dentro del Ayuntamiento de Arandas, que dependa de la Dirección de Promoción y Desarrollo Económico / Desarrollo Económico</p> <p>Liquidez a negocios que requieran surtirse de materia prima o mercancía de manera inmediata. / Desarrollo Económico</p> <p>Vinculación con fondos del Gobierno Estatal y Federal en apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. / Desarrollo Económico</p> |

4. Desarrollo Humano y Social:

| | |
|---|--|
| 4 | <p>El municipio de Arandas se encuentra en un proceso de crecimiento demográfico. Actualmente vivimos un total estimado de 80,193 habitantes, lo cual representa un gran desafío socioeconómico, sobresaliendo una proporción presente de adultos mayores. El desempleo, la pobreza, la economía informal, rezago en alimentación, educación, servicios de salud, vivienda e infraestructura. Esto da origen a la migración de un gran número de personas de sus comunidades hacia la cabecera y las grandes zonas urbanas y el extranjero. Todo ello a generado una inaceptable desigualdad de oportunidades misma que la población reciente y que inhibe no solo el crecimiento de la economía sino también la propia convivencia social.</p> |
|---|--|

| Estrategias o Propósito | Líneas de Acción o Componente / Área |
|---|--|
| 4.1 Atender la demanda de Servicios Públicos Municipales | <p>Servicios Básicos en diversas calles, Hidalgo, G. Prieto, J. Sánchez, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |
| 4.2 Mejorar la calidad en los Servicios Públicos Municipales | <p>Depósito de agua potable (nuevo), Delegación de Santa María del Valle / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> <p>Depósito para re-bombeo, Agua Negra- Laguna de Piedra, Delegación Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Pavimento, agua potable y drenaje, varias calles, Delegación Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> |
| 4.3 Cubrir la demanda educativa en todos los niveles | <p>Ampliación preparatoria, Santa María / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Gestión Universidad .U de G., Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> |

| | | |
|-------------------|---|--|
| | | <p>Peatonalizar calle Cuauhtémoc, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Rehabilitación de escuelas, Rancho Rosa de Castilla, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación de escuelas, Rancho San Fco. de Ocotes, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación ENEA, Col. Las Américas, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación esc. José Ma. Morelos, Rancho El Sáuz, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Escuela Rosa de Castilla, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Rehabilitación Escuela San Fco. de Ocotes, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> <p>Rehabilitación Jardín de Niños Fco. I. Madero, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Margarita Maza de Juárez, El Sáuz, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Prim. Emancipación, Rancho Rincón del Molino, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Prim. Emiliano Zapata, Rancho Rosa de Castilla, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Prim. Leona Vicario, Rancho El Caracol, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Primaria Moctezuma, Rinconada de los Vázquez, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Técnica No. 101, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> |
| <p>4.4</p> | <p>Proporcionar servicios de salud a toda la población</p> | <p>Casa de salud “Las Alazanas”, Santiaguito / Salud Pública y Asistencia Social</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>Casa de salud en Las Alazanas, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Centro de urgencias, Santa María y Santiaguito, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Construcción Casa de Salud El Salto, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> <p>Equip. Sgdo. Corazón del laboratorio y Tomografía, Obregón No. Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Rehabilitación y Ampliación. Hospital Civil, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> <p>SEMEFO en sala de velación, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> |
| <p>4.5 Fomento al Deporte y prevención de Adicciones</p> | | <p>Alumbrado y campo de futbol, Santiaguito / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Alumbrado y Terminación Unidad Deportiva., Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Ampliación unidad del Carmen, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Complejo deportivo, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Conclusión Gimnasio de Box, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Equipamiento deportivo, Tecnológico de Arandas, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Modulo deportivo futbol, beisbol, basquetbol, atletismo, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Pista de atletismo, albercas, campos de futbol, canchas de usos múltiples., Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación Parque Lagunitas I, Gral. Arteaga, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Rehabilitar campo de beisbol, Santa María / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> |

| | | |
|------------|--|---|
| | | <p>Rehabilitar cancha de futbol, Martínez Valadez / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitar Lienzo Charro Mpal., Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitar Unidad Deportiva, Santa María / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Remodelación. Campo de Beisbol, Santa María / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Unidad Deportiva, Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> |
| 4.6 | Auxiliar con mas servicios a los sectores más vulnerables de la población | <p>Ampliación DIF municipal, Obregón No. 518, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Asilo Divina Providencia, Fracc. La Herradura, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Instalaciones DIF, Santa María / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Núcleo de Servicios Funerarios, Arandas / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Orfanato Municipal, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Sala de Velación, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> |
| 4.7 | Desarrollo Cultural | <p>Biblioteca, Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Construcción de Biblioteca, Santiaguito / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Rehabilitación y parque turístico, Puente de Guadalupe, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> <p>Remodelación Biblioteca Elena Ramírez, Arandas / Educación, Cultura, Turismo y Esparcimiento</p> |

5. Seguridad Pública y Protección Civil:

| | |
|---|--|
| 5 | <p>Desde la óptica ciudadana no estamos siendo eficaces contra la delincuencia. Los factores que contribuyen a detonar la violencia y el delito en nuestro municipio son multifactoriales abarcan ámbitos sociales, culturales y económicos que deben ser tomados en cuenta para la prevención y el combate a la delincuencia. Las labores de protección civil se deben organizar a través de programas operativos que tienen como objeto informar a las autoridades el comportamiento de fenómenos perturbadores así como los riesgos y las medidas básicas de seguridad para protección civil; realizar obras de defensa tendientes a la protección de áreas con riesgo y coordinando esfuerzos para proporcionar a la población afectada un adecuado y oportuno auxilio; y colaborar el restablecimiento de la normalidad, proporcionando la rehabilitación social.</p> |
|---|--|

| Estrategias o Propósito | | Líneas de Acción o Componente / Área |
|-------------------------|---|---|
| 5.1 | Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos vigentes para el municipio | Seguridad y Protección Ciudadana. Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil |
| 5.2 | Prevención del delito y la inseguridad pública. | <p style="text-align: center;">Centro Histórico seguro, zona centro, Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil</p> <p style="text-align: center;">Cultura en la Prevención, Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil</p> |
| 5.3 | Equipamiento adecuado para la correcta prestación del servicio | <p style="text-align: center;">Construcción caseta de vigilancia, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</p> <p style="text-align: center;">Habilitación de albergues para caso de desastres Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil</p> <p style="text-align: center;">Instalaciones adecuadas, Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil</p> |

| | |
|-------------------------------------|---|
| 5.4 Procesos Administrativos | Coordinación de todos los cuerpos y agrupar físicamente en un lugar determinado, Municipio / Seguridad Pública y Protección Civil |
|-------------------------------------|---|

6. Desarrollo Rural:

| | |
|---|---|
| 6 | <p>Existe un gran necesidad de mejorar el medio rural por la falta de acciones concertadas, que propicien la legalidad en el medio rural y los lazos de comunicación y coordinación con todos los actores sociales del sector rural, para lograr mejores resultados en la construcción de un campo más productivo, equitativo y justo, por lo que se debe orientar a incrementar la productividad y la competitividad en el ámbito rural bajo un enfoque de equidad y sustentabilidad, a fin de fortalecer el empleo y elevar el ingreso falta de la población de este sector; así mismo a generar condiciones favorables para ampliar los mercados agropecuarios y aumentar el capital natural para la producción, y la constitución y consolidación de empresas rurales.</p> |
|---|---|

| Estrategias o Propósito | Líneas de Acción o Componente / Área |
|---|--|
| 6.1 Infraestructura Rural para el Desarrollo | <p>Alcantarilla camino del Camaleón-Los Agritos / Desarrollo Rural</p> <p>Alcantarilla camino San Roque-Plan Colorado / Desarrollo Rural</p> <p>Alcantarilla La Yerbabuena-Puerta Blanca / Desarrollo Rural</p> <p>Ampliación carretera Arandas-Santiago / Desarrollo Rural</p> <p>Antena Repetidora p/señal Telefónica, Mtz. Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología</p> <p>Asfaltación camino Santiaguillo-panteón en Santiaguillo de Velázquez / Desarrollo Rural</p> <p>Asfaltación El Tule –El Trebol / Desarrollo Rural</p> <p>Asfaltación Santiaguillo-Loma de Rizo en Santiaguillo de Velázquez. / Desarrollo Rural</p> <p>Baño ganadero El Baldoneado. / Desarrollo Rural</p> <p>CAMINO AL RAMBLAS EMPEDRADO 7KM X 6 SAN MIGUEL EL ALTO / Desarrollo Rural</p> <p>Camino 2 Pocito a 3 Palos 4 km x 6 (7km) / Desarrollo Rural</p> <p>Camino a San Roque / Desarrollo Rural</p> <p>Camino al Pocito empedrado 1 km a 3m / Desarrollo Rural</p> <p>Camino Bajío del Caracol / Desarrollo Rural</p> |

Camino del Grillo-El Pedregozo / Desarrollo Rural

Camino El Baloneado empedrado 3k x 6 4 alcantarillas y 1puente
Cerro del Gallo Río Baloneado / Desarrollo Rural

CAMINO EL CENTINELA RÍO DE LOS SANCHES / Desarrollo
Rural

Camino El Nacimiento-El Refugio / Desarrollo Rural

Camino entrada a la presa del Tule / Desarrollo Rural

Camino entrada Víborita 2 / Desarrollo Rural

Camino La Granjena / Desarrollo Rural

Camino Santa María-El Grillo / Desarrollo Rural

Carretera Arandas –Santiaguito camino antiguo en Santiaguito /
Desarrollo Rural

Centinela-Nogal asfaltacion empedrado 12km x 6 / Desarrollo
Rural

CERRO DEL GALLO 1 PUENTE RÍO GACHUPIN / Desarrollo
Rural

Comunicar el camino La Teja-Cruz del Pastor / Desarrollo Rural

Construcción Arandas-San Julián / Desarrollo Rural

Construcción del tramo carretero de Martínez Valadez –Manuel
Doblado 5.8 km / Desarrollo Rural

Continuacion del empedrado Lagunazo-San Rafael en Santiaguito
de Velázquez / Desarrollo Rural

Deposito agua El Cerrito Laguna Piedra, Martínez Valadez /
Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología

El Caracol asfaltacion / Desarrollo Rural

ELECTRIFICACION EL CABRITO / Desarrollo Rural

Electrificación San Roque / Desarrollo Rural

Electrificación Ceja de Reyes / Desarrollo Rural

Electrificación El Cabrito / Desarrollo Rural

Electrificación El Chiquihuitillo / Desarrollo Rural

Electrificación El Pocito / Desarrollo Rural

Electrificación escuela primaria El Caracol / Desarrollo Rural

Electrificación La Mata / Desarrollo Rural

Electrificación Los Lobos-La Cienega-El Lienzo-La Pueblita /
Desarrollo Rural

Electrificación rancho El Cerrito/Laguna de Piedra/Veneros/Puerta
Blanca, Martínez Valadez / Desarrollo Urbano, Infraestructura
Básica y Ecología

Electrificaciones La Escondida / Desarrollo Rural

Guardaganado en El Lagunazo en Santiaguito de Velázquez /
Desarrollo Rural

Guardaganado camino del Zapote-Piedra Amarilla / Desarrollo
Rural

Guardaganado en La Troje en Santiaguito de Velázquez /
Desarrollo Rural

Guardaganado en Monte de los Machos / Desarrollo Rural

Loma de Rizo red de agua de 2 pulgadas 1 km / Desarrollo Rural

Mamposteo del río Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural

Mantenimiento a la delegación de Santa María del Valle /
Desarrollo Rural

Mejoramiento camino Santiaguito-Sáuz, Santiaguito / Desarrollo
Urbano, Infraestructura Básica y Ecología

Perforación y equipamiento del pozo El Águila en Santa María del
Valle. / Desarrollo Rural

Pintura y mantenimiento de todos los inmuebles públicos en
Martínez Valadez / Desarrollo Rural

Planta tratadora Santa María del Valle. / Desarrollo Rural

Plazoleta en Rosa de Castilla en Santiaguito de Velázquez /
Desarrollo Rural

Plazoleta en Las Alazanas en Santiaguito de Velázquez /
Desarrollo Rural

Plazoleta en Rancho Seco Santiaguito de Velázquez / Desarrollo
Rural

Plazoleta La Troje Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural

Plazoleta Piedra Amarilla / Desarrollo Rural

Posesión del terreno para el panteón en Santa María del Valle /
Desarrollo Rural

Pozo El Centro (equipamiento y red de distribución) / Desarrollo
Rural

PRESA SAN ROQUE DESASOLVE / Desarrollo Rural

Proyecto regional agroparque Arandas / Desarrollo Rural

Puente Canta Ranas Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural

Puente El Rayo Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural

Puente Mesa de Martínez Santiaguito de Velázquez / Desarrollo
Rural

Rancho Seco 2 puentes, 7 alcantarillas / Desarrollo Rural

Red de agua Bajío Seco- Centinela / Desarrollo Rural

Red de agua El Centro / Desarrollo Rural

| | | |
|-------------------|--|---|
| | | <p>Red de agua potable en la calle Pípila Martínez Valadez. / Desarrollo Rural</p> <p>Red de agua Rincón del Molino / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación camino La Vaquera-El Zapote-Piedra Amarilla / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación campo de beisbol en Santa María del Valle / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación de caminos en todo el municipio como mínimo empedrados. / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación del camino de El Gallito-Santa María del Nopal / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación del camino de la carretera-Santa María del Nopal / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación del camino de San Agustín. / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación del camino Santa María al Saucito. / Desarrollo Rural</p> <p>Rehabilitación presa Piedra Amarilla / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación calle Rubén Plascencia en Santiaguito / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación de plaza principal de Santa María de Valle / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación de la plaza principal de Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación del mercado de Santa María del Valle / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación ingreso a Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural</p> <p>Remodelación Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural</p> <p>Reparación de aguas residuales calle Vicente Guerrero 185 m en Martínez Valadez / Desarrollo Rural</p> <p>Servicios básicos en las calles hidalgo, Guillermo Prieto y José Sánchez en Martínez Valadez. / Desarrollo Rural</p> <p>Terreno para el cementerio en Santiaguito de Velázquez. / Desarrollo Rural</p> <p>Unidad Deportiva Santiaguito. / Desarrollo Rural</p> <p>Vados camino Santa María-Cruz del Pastor / Desarrollo Rural</p> |
| <p>6.2</p> | <p>Educación para el desarrollo</p> | <p>Ampliación modulo de la preparatoria de Santa María del Valle / Desarrollo Rural</p> <p>CAMIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA EL NACIMIENTO / Desarrollo Rural</p> <p>Construcción de otro módulo en la preparatoria Santa María del Valle / Desarrollo Rural</p> |

| | | |
|------------|---|---|
| | | <p>Construcción de la preparatoria de Santiaguito de Velázquez. / Desarrollo Rural</p> <p>ESCUELA PRIMARIA EL OCOTE / Desarrollo Rural</p> <p>Salones de arte y oficios para las rancherías, Arandas / Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Trasporte escolar kinder-primaria-secundaria del Nogal / Desarrollo Rural</p> |
| 6.3 | Promover los programas que apoyan el desarrollo del campo | <p>Gestión de proyectos productivos para la zona rural en activos productivos de Sagarpa, Sedesol, Firco. / Desarrollo Rural</p> <p>Habilitar la presa del Tule para pesca y parque ecológico para uso recreativo y turismo de naturaleza / Desarrollo Rural</p> |
| 6.5 | Generar cadenas productivas para que los productos del campo generen ingresos económicos | <p>Camino al Banco empedrado 3km x 6 / Desarrollo Rural</p> <p>MICROCUENCA CEJA DE REYES Y LAGUNAZO / Desarrollo Rural</p> |
| 6.6 | Tecnología para el campo | Formar el módulo de maquinaria para desarrollo rural y gestionarlo en el programa peso a peso de la Seder. / Desarrollo Rural |
| 6.7 | Salud para las zonas rurales | <p>Casa de salud de Santa María del Nopal / Desarrollo Rural</p> <p>Casa de salud Las Alazanas en Santiaguito de Velázquez. / Desarrollo Rural</p> <p>Casa de salud Zapote de Colorines / Desarrollo Rural</p> <p>Saneamiento río de Santiaguito / Desarrollo Rural</p> |
| 6.8 | Servicios Públicos de Mayor calidad | <p>Construcción biblioteca Santiaguito de Velázquez / Desarrollo Rural</p> <p>Construcción caseta de vigilancia en Martínez Valadez / Desarrollo Rural</p> <p>Delimitar la zona federal del Tule y pedir el resguardo para el municipio / Desarrollo Rural</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Depósito de agua rehabilitación Santa María del Valle / Desarrollo Rural</p> <p>Desazolve RÍO PALOCUATE / Desarrollo Rural</p> <p>Desazolve de bordo El Centinela / Desarrollo Rural</p> <p>Desazolve DE BORDO EL POCITO / Desarrollo Rural</p> <p>Desazolve río de El Centro / Desarrollo Rural</p> <p>Desazolve del río de El Baldoneado / Desarrollo Rural</p> |
|--|--|

• **COPLADEMUN (Participación Ciudadana)**

En la población de Arandas, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de dependencias estatales y federales con funciones de planeación que operan en este municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social, y las dependencias COPALDE y SEDESOL, con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Arandas, Jalisco, donde se hizo el análisis y detección de necesidades del Municipio de Arandas quedando de la Siguiete forma:

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS POR EL COPLADEMUN 2010.

DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA BASICA Y ECOLOGIA.

| | | |
|---|--------------------------------------|------------------------------|
| Planta tratadora y líneas de conducción | Calle Vicente Gro. Pípila e Hidalgo | Deleg. Martínez Valadez |
| Ampliación carretera | Santiaguito – Crucero | Deleg. Santiaguito de V. |
| Planta Tratadora | | Deleg. Santa Ma. Del Valle |
| Proyecto Integral saneamiento | Río Colorado | Arandas |
| Pavimento agua Potable y Drenaje | Varias calles | Deleg. Martínez Valadez |
| Colector LagunasZona Sur | | Arandas |
| Biblioteca | | Santiaguito de Velázquez |
| Rehabilitación de banquetas | | Arandas |
| Depósito de agua potable (nuevo) | | Deleg. Santa María del valle |
| Rehabilitación Mercado | | Arandas |
| Depósito para Rebombeo | Agua Negra- Laguna de Piedra | Deleg. Martínez Valadez |
| Ampliación Carretera | Arandas – Jesús María | Arandas |
| Unidad Deportiva | | Santiaguito de Velázquez |
| Pavimento Par Vial | Fco. Mora – Hernández | Arandas |
| Remodelación Mercado | | Santa María del Valle |
| Mejoramamiento Integral Plazoleta Fidela A. | Calle 16 de sept. /Hidalgo y Obregón | Arandas |
| Alumbrado y Terminación | Unidad Dep. | Martínez Valadez |
| Colector Medina Ascencio | Medina Ascencio | Arandas |
| Rehabilitación Calle Rubén Plascencia | | Arandas |
| Puente Vehicular Juan N de la Torre | Rio Colorado | Arandas |
| Remodelación Jardín Principal | | Santa María del Valle |

| | | |
|---|----------------------------------|-----------------------|
| Planta Tratadora Vinazas | | Arandas |
| Terminación Carr. Mtz. Valadez-San Diego | | Martínez Valadez |
| Núcleo de Servicios Funerarios | | Arandas |
| Compra Terreno Panteón | | Santiago |
| Rehaz. Av. Fco. I. Madero | | Arandas |
| Ampliación preparatoria | | Santa María |
| Rehaz. Y Ampl. Hospital Civil | | Arandas |
| Puente Carr. Mtz. Valadez-San Diego | | Martínez Valadez |
| Remod. Jardín Antonio Valadez | Frente a Plaza de Arma | Arandas |
| Pavimentación Varias Calles | Malecón, Revolución, 5 feb. Etc. | Santiago |
| Remod. Plazoleta del Juzgado Morelos | | Arandas |
| Pav. E Infra. Calle Liborio Mtnez. | | Santa María del Valle |
| Libramiento Norte | | Arandas |
| Servicios Básicos en diversas calles | Hidalgo, G. Prieto, J. Sánchez | Arandas |
| Av. Cuauhtémoc | | Arandas |
| Asfalto Camino Viejo a Arandas | Panteon Santiago-Arandas | Santiago |
| Av. Ponciano Arriaga | | Arandas |
| Ampliación Panteón Santa María | | Santa María del Valle |
| Av. Degollado | | Arandas |
| Antena Repetidora p/señal teléf. | | Mtz. Valadez |
| Puente Rio Gachupin | Libramiento Norte | Arandas |
| Asfalto camino Loma de Rizo | | Santiago |
| Deposito agua El Cerrito Laguna Piedra | | Martínez Valadez |
| Remod. Campo de Beisbol | | Santa María |
| Terminación Carr. Mtz. Valadez Manuel Doblado | | Martínez Valadez |
| Rehabilitación Parque Lagunitas I | Gral. Arteaga | Arandas |
| Mejoramiento camino Santiago-Sauz | | Santiago |
| Peatonalizar calle Cuauhtémoc | | Arandas |
| Remodelación de la Delegación Mpal. | Hidalgo y Obregón | Santa María |
| Construcción caseta de vigilancia | | Martínez Valadez |
| Casa de salud en Las Alazanas | | Santiago |
| Asfalto al camino a La prepa y Panteón | | Santa María |
| Electrificación Rancho el cerrito/lag. | Piedra/veneros/puerta blanca | Martínez Valadez |
| Remodelación Plaza Principal | | Santiago |
| Alumbrado y campo de fut bol | | Santiago |
| Construcción taller artes y oficios | | Martínez Valadez |
| Construcción Taller Artes y Oficios | | Santiago |
| Construcción Taller Artes y Oficios | | Santa María |
| Construcción Casa de Salud el salto | | Martínez Valadez |
| Rehaz. Escuela San Fco. De Ocotes | | Santiago |
| Rehaz. Escuela Rosa de Castilla | | Santiago |
| Rehabi. De delegación Mpal. | | Martínez Valadez |

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

| | |
|---|-----------|
| Seguridad y Protección Ciudadana. | Municipio |
| Centro Histórico seguro zona centro | Municipio |
| Coordinación de todos los cuerpos y agrupar físicamente en un lugar determ. | Municipio |
| Instalaciones Adecuadas | Municipio |
| Cultura en la Prevención | Municipio |
| Habilitación de Albergues para caso de desastres | Municipio |

DESARROLLO ECONOMICO

| | |
|---|---------|
| Planta Procesadora Productos Naturales Excedentes | Arandas |
| Mercado de Abastos | Arandas |
| Parque Industrial | Arandas |
| Proyecto "ocúpate" (jóvenes) | Arandas |
| Expo Empresarial, comercial y de servicios de Arandas | Arandas |
| Integradora de Artesanos (integrar Reos) | Arandas |

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

| | |
|---|-------------|
| Asilo Divina Providencia Fracc. La Herradura | Arandas |
| Equip. Sgdo. Corazón Del laboratorio y Tomografía Obregón No. | Arandas |
| Orfanato Municipal | Arandas |
| Sala de Velación | Arandas |
| Centro de urgencias Santa María y Santiago | Arandas |
| SEMEFO en sala de velación | Arandas |
| Parque Recreativo rio colorado | Arandas |
| Instalaciones DIF | Santa María |
| Casa de salud "Las Alazanas" | Santiago |
| Ampliación DIF municipal Obregón No. 518 | Arandas |
| Salones de Arte y oficio para las rancherías | Arandas |
| Alameda con espacios recreativos | Arandas |

EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y ESPARCIMIENTO

| | |
|--|------------------|
| Rehabilitación De escuelas Rancho Rosa de Castilla | Santiago |
| Rehabilitación De escuelas Rancho San Fco. De ocotes | Santiago |
| Rehabilitación esc. José ma. Morelos Rancho el sauz | Arandas |
| Rehabilitación Prim. Leona Vicario Rancho el caracol | Arandas |
| Rehabilitación Prim. Emancipación Rancho Rincón del Molino | Arandas |
| Rehabilitación Prim. Emiliano Zapata Rancho Rosa de Castilla | Santiago |
| Rehabilitación Técnica nO. 101 | Arandas |
| Rehabilitación Primaria Moctezuma Rinconada de los Vázquez | Arandas |
| Rehabilitación ENEA Col. Las Américas | Arandas |
| Rehaz. Margarita Masa de Juárez El Sauz | Arandas |
| Rehaz. Jardín de Niños Fco. I. Madero | Arandas |
| Tramitar el traer la Universidad | Arandas |
| Equipamiento Deportivo Tecnológico de Arandas | Arandas |
| Rehabilitación y parque turístico Puente de Guadalupe | Arandas |
| Remodelación Biblioteca Elena Ramírez | Arandas |
| Adoquinar calle cultural Nicolás Bravo/Madero | Arandas |
| Construcción de Biblioteca | Santiago |
| Complejo deportivo | Arandas |
| Pista de atletismo, albercas, campos de futbol, canchas de usos múltiples. | Arandas |
| Ampliación unidad del Carmen | Arandas |
| Conclusión Gimnasio de Box | Arandas |
| Modulo deportivo Futbol, beisbol, básquet bol, atletismo | Santiago |
| Rehabilitar Unidad deportiva | Santa María |
| Rehabilitar campo de beisbol | Santa María |
| Rehabilitar cancha de futbol | Martínez Valadez |
| Rehabilitar Lienzo charro Mpal. | Arandas |
| Imagen Urbana Colon, Martínez Valadez, Ignacio Rmz. Juan N de la Torre, etc. | Arandas |
| Jardín Principal Garibi ribera y Rubén Plascencia | Santiago |
| Calle Principal Rubén Plascencia | Santiago |
| Parque Histórico del puente de Guadalupe Ecoturístico | Arandas |



ARANDAS
GOBIERNO CIUDADANO
2010-2012

